



Universidad
Rey Juan Carlos

Impacto de la despoblación de la ‘España vaciada’
en el crecimiento de la Comunidad de Madrid

Estructura Social Contemporánea

*Blasco de Llano, Mónica; Carrasco García, Laura; de Elena Escaladas, Víctor;
García España, Natalia; Rustarazo Carbonell, Daniel; Sarrió Castillo, Alberto.*

ÍNDICE

RESUMEN	3
INTRODUCCIÓN	4
OBJETIVOS	6
HIPÓTESIS	7
METODOLOGÍA	9
Tipo de investigación	9
Fuentes de información	9
Técnicas de investigación.....	10
Generación de información primaria: la encuesta	11
MARCO TEÓRICO	13
ANÁLISIS Y DESARROLLO	15
1. Desarrollo histórico	15
2. Demografía.....	20
3. Análisis económico	30
4. Desigualdad social	37
5. El efecto capitalidad de Madrid y su área metropolitana	43
6. Medidas y propuestas para afrontar el reto demográfico	47
Resultados de la encuesta.....	57
Contraste de las hipótesis planteadas	67
CONCLUSIÓN	69
BIBLIOGRAFÍA	71
ANEXOS	77
Anexo 1: Población por provincias en España.....	77
Anexo 2: Flujos de migración interprovincial con destino Madrid.....	78
Anexo 3: Encuesta sobre movimientos poblacionales en España	79
Anexo 4: Listado de figuras	87

RESUMEN

La población de España ha crecido en seis millones de personas desde que dio comienzo el siglo XXI, pero ese crecimiento no ha sido homogéneo en todo el territorio: tres de cada cuatro municipios, principalmente rurales, han perdido población durante la última década, fenómeno que también afecta a capitales de provincia situadas en regiones con una población envejecida. Este proceso de despoblación contrasta con el desarrollo de las grandes ciudades españolas, que ven acelerado su crecimiento y refuerzan su papel como polo atractor de inversión.

Este informe trata de analizar cómo la situación geográfica y socioeconómica de la Comunidad de Madrid ejerce un poder atractor sobre los recursos de sus provincias limítrofes. Varias de estas provincias muestran indicadores sociodemográficos parecidos y comparten el fenómeno de la despoblación como principal reto para garantizar su desarrollo; situación que ha derivado en un incremento de sus niveles de desigualdad respecto a las grandes ciudades.

Agrupadas bajo el concepto de la “España vaciada”, estas zonas han conseguido introducir en el debate público una nueva corriente identitaria, ideológica y social que reclama medidas para frenar esta despoblación y la desigualdad que genera, apostando por nuevos modelos de desarrollo.

Palabras clave: *Despoblación, España vaciada, efecto capitalidad, despoblación rural, migraciones internas, crecimiento urbano, reto demográfico, desigualdad regional.*

INTRODUCCIÓN

Durante los últimos años, el debate público sobre la despoblación del mundo rural y los movimientos migratorios interiores del campo a la ciudad se ha intensificado en España. Determinadas corrientes sociopolíticas surgidas en las provincias afectadas por estos fenómenos han tratado de visibilizar su situación mediante la adopción del término “España vaciada”, que trata de ubicar el debate de la despoblación en un contexto social y temporal determinados y que ha conseguido permutar en la conciencia ciudadana hasta adoptar una presencia dentro de los debates sobre el modelo territorial a desarrollar en el país.

La celebración de una gran manifestación en marzo de 2019 por las calles de Madrid supuso un antes y un después en el debate sobre el modelo territorial español, centrado desde 2012 en el conflicto político vigente con Cataluña; y desplazó, al menos circunstancialmente, otros grandes temas de las agendas públicas para visibilizar la necesidad de introducir nuevas políticas que mitigaran la despoblación de la España interior y mejoras en las condiciones de vida de sus ciudadanos, induciendo a la progresiva desaparición de dichas migraciones hacia las ciudades y tratando de generar el efecto contrario. Determinadas plataformas políticas locales adquirieron representación en las instituciones abanderando ese discurso de desigualdad regional y proclamando la necesidad de establecer nuevas estrategias e inversiones en estas provincias.

Al otro lado del debate se sitúan las grandes capitales y sus áreas metropolitanas, quienes por su propia estructura concentran la actividad económica, que se ve retroalimentada por los efectos multiplicadores del gasto y la inversión derivados de la actividad de sus propios habitantes, dinamizando más intensamente la economía de esas áreas. La consolidación temporal de estas dinámicas genera un aumento considerable de las diferencias existentes entre los pueblos o pequeñas ciudades de las provincias del interior de España -cuyas estructuras económicas son principalmente rurales- y las grandes ciudades -dedicadas a los servicios-; y que se refleja en un incremento de la desigualdad entre las sociedades residentes en dichas zonas, brecha que tiene como contestación movimientos como el de la “España vaciada”.

La Comunidad de Madrid es, dada su condición de capital y motor económico del país, el ejemplo perfecto para trazar las diferencias existentes con las provincias de su entorno, que ven mermada su población con el paso del tiempo. Frente al crecimiento

experimentado por esta región desde que dio comienzo el siglo XXI, la negativa deriva demográfica de las provincias de su entorno invita a reflexionar sobre la existencia de factores comunes que condicionen las tendencias de la región madrileña y su entorno, y que conformarán el presente estudio.

El factor principal que ha unido a este grupo de estudiantes a decantarse por el estudio de la despoblación de la “España vaciada” deriva de la pertenencia de todos nosotros a un mismo centro de estudios, la Universidad Rey Juan Carlos, ubicada precisamente en la Comunidad de Madrid, y que tanto a pequeña escala -sirva como muestra este grupo, cuyos miembros y parientes proceden de muy diversos puntos geográficos-, cómo a gran escala -es de sobra conocida la seña identitaria de Madrid como ciudad receptora de personas de muy distintos orígenes y procedencias-, congrega a personas venidas desde todas las provincias españolas en la capital de país.

OBJETIVOS

Madrid, en su situación de capital de España y de región receptora de gran parte de los movimientos migratorios que se producen en el país, se configura como una de las comunidades autónomas más importantes del país y juega un papel trascendental en el asunto de la despoblación de las provincias de la meseta y el éxodo de parte de su población hacia entornos urbanos.

Este ensayo trata de contextualizar el crecimiento regional de la comunidad madrileña a partir de los antecedentes históricos del país y confrontarlo con la situación actual de aquellas provincias agrupadas bajo el concepto de la “España vaciada”, tratando de analizar aquellas situaciones que, desde mediados del siglo XX y todavía en el XXI, han generado que parte de la población de pequeñas ciudades y zonas rurales decidiera migrar hacia zonas urbanas en búsqueda, a priori, de una vida mejor.

Al mismo tiempo, se abordarán los siguientes objetivos específicos:

- Entender las razones que han conformado el desarrollo de la Comunidad de Madrid durante las últimas décadas.
- Contextualizar las situaciones que llevaron en el siglo XX, y siguen llevando en el XXI, a que parte de la población de pequeñas ciudades y zonas rurales decida migrar hacia zonas urbanas.
- Conocer los movimientos poblacionales que han transformado la estructura social española durante las últimas décadas, con especial foco sobre lo sucedido en los territorios que conforman la meseta española.
- Analizar las condiciones socioeconómicas y demográficas de las provincias que conforman la “España vaciada”, y enlazarlo con sus demandas y reclamaciones.

HIPÓTESIS

El modelo territorial español ha sido, a lo largo de la historia nacional, fuente de continuos debates. Las modificaciones implantadas con la Constitución de 1978 no han subsanado ni aminorado ese debate, que por otra parte, es inherente a las demandas de unos territorios que han estado en permanente evolución durante los siglos de la historia reciente.

Partimos, pues, de un modelo territorial que se basa en dos elementos vinculados a sucesos históricos recientes: la división provincial instaurada en 1833 sobre los límites de los antiguos reinos hispánicos, basada en un ideal centralista e igualitario procedente de la Revolución Francesa; y la división autonómica surgida a partir de 1979, cuya formación se basa en los límites territoriales provinciales, y que, en cierta medida, se basó en un principio de identidad histórico.

Sin embargo, las críticas a este modelo de organización política han ido aflorando en forma de desigualdad entre regiones y excesivo centralismo tanto de las capitales que ostentan el poder autonómico, como de las dos capitales con mayor proyección internacional: Barcelona y Madrid. A cambio, determinadas capitales de provincia han ido perdiendo población, peso político y recursos al no poder competir contra estas grandes ciudades que ejercen de polos de atracción.

Especialmente destacado es el caso de la Comunidad de Madrid, autonomía cuyo recorrido histórico comienza en el año 1981 y cuyos indicadores macroeconómicos, demográficos o sociales han seguido tendencias crecientes de forma continua, situación que contrasta con los datos de muchas provincias situadas en las comunidades de su alrededor, tales como Castilla y León, Castilla-La Mancha, Extremadura o Aragón. Partiendo de este punto, se plantean las siguientes hipótesis:

1. **Existe un “efecto capitalidad” que incentiva y potencia el desarrollo de la Comunidad de Madrid**, al concentrar en un mismo punto todos los poderes públicos -legislativo, ejecutivo y judicial tienen sus sedes en Madrid-, lo que potencia la implantación de otros poderes fácticos, tales como el económico o los medios de comunicación, centralizando así el discurso público y las oportunidades laborales.

2. **Las localidades con menos de 5.000 habitantes y capitales de provincia alejadas de grandes áreas metropolitanas están en pleno proceso de despoblación**, fruto de la continua migración de sus habitantes, principalmente los más jóvenes, hacia lugares con más posibilidades de desarrollo y crecimiento personal donde estudiar o trabajar.
3. **Los movimientos migratorios interiores responden a una percepción de la sociedad** de que sus expectativas vitales se condensan en las grandes ciudades debido a un mayor número de oportunidades laborales, servicios o recursos.

METODOLOGÍA

El presente documento es el resultado de un extenso trabajo de investigación llevado a cabo por un grupo de estudiantes de periodismo de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid. A continuación, se describen los pasos que se han seguido para completar la investigación y obtener toda la información necesaria con el fin de alcanzar los objetivos del trabajo.

Tipo de investigación

La investigación realizada tiene un enfoque mixto en el que se entremezcla el carácter cualitativo con el cuantitativo.

Desde un enfoque cualitativo, se ha realizado una revisión de documentación académica para tratar de identificar la naturaleza de la “España vaciada”, así como su estructura y dinámicas, analizando el impacto que este fenómeno tiene en la Comunidad de Madrid.

Desde un enfoque cuantitativo, se ha procedido a la recolección directa de datos mediante la medición numérica y el análisis estadístico que proporcionan las respuestas obtenidas en una encuesta de elaboración propia.

Como toda investigación, partimos de un objetivo principal, que ha sido desglosado en cuatro objetivos específicos. Posteriormente, se han formulado tres hipótesis, que marcan las líneas de investigación a seguir.

Para llevar a cabo la investigación que se presenta a lo largo del trabajo, se han ido elaborando diferentes estructuras y pautas que hacen posible una exhaustiva investigación sobre el tema que nos concierne.

Fuentes de información

Para la elaboración de esta investigación se han utilizado las fuentes de información que se detallan a continuación.

Como fuentes primarias, se ha optado por una encuesta de elaboración propia teniendo en cuenta los objetivos de la investigación realizada. El cuestionario elaborado se componía de un total de 30 preguntas a completar a través de un formulario de Google, del cual se han recibido 251 respuestas.

Para el análisis teórico, se ha apostado por la consulta digital de fuentes secundarias que permitiesen elaborar los contenidos de cada uno de los apartados del trabajo. Concretamente, se han analizado múltiples documentos e informes de organismos oficiales, centros de investigación o estudios de profesores y egresados universitarios, además de recoger datos de fuentes estadísticas oficiales, como las del Instituto Nacional de Estadística (INE), que han permitido la elaboración de gráficos y tablas con datos relevantes para la consecución de los objetivos planteados.

Técnicas de investigación

En este apartado se explicarán las técnicas que se han utilizado para la consecución de los objetivos específicos del trabajo y la contrastación de las hipótesis relacionadas con cada uno de ellos.

Para desarrollar el análisis se han creado seis subapartados o líneas de investigación que han sido repartidas entre los integrantes que conforman este trabajo.

- El primer bloque, denominado “Desarrollo histórico”, analiza los antecedentes históricos del país, el impacto que han supuesto las migraciones a las ciudades desde mediados del siglo XX y cómo esto ha conformado el fenómeno de la “España vaciada”.
- El apartado de “Demografía” revisa el crecimiento demográfico de España durante el siglo XXI, con especial hincapié en las tendencias demográficas de la población y el análisis del número de nacimientos y defunciones.
- En el “Análisis económico”, se desarrolla una comparativa global de los indicadores macroeconómicos principales de Madrid y sus provincias limítrofes, analizando factores como la Renta, el Producto Interior Bruto, el gasto público, las tasas de empleo, la distribución, situación y movimientos de los mercados laborales regionales, o el impacto de las economías del conocimiento como elemento dinamizador.
- En el cuarto apartado, “Desigualdad Social”, se ha estudiado la evolución de los servicios sociales, sanidad y educación, entre otros, en la “España vaciada” y el efecto que esto ha tenido o sigue teniendo.
- En el quinto apartado, “El efecto capitalidad de Madrid y su área metropolitana”, se hace referencia al llamado “efecto capitalidad” en Madrid, investigando sobre

qué es realmente, si existe o no, y cómo afecta en la geografía española contando, también, con la opinión de diferentes expertos en la materia.

- Por último, en el sexto apartado, “Medidas actuales y propuestas futuras para afrontar el reto demográfico” se ha investigado sobre qué organismos se encargan de luchar contra la despoblación en España, analizando cuáles son los distintos planes que se han puesto en marcha y las medidas realizadas o previstas de realización.

Generación de información primaria: la encuesta

Con el fin de contrastar las hipótesis planteadas al comienzo de este trabajo, se ha elaborado un cuestionario digital, distribuido por los propios autores a muy distintas comunidades de personas con el fin de difundirla progresivamente, en la que han participado 251 personas de todos tipos de edad y género.

El cuestionario está formado por 30 preguntas, en su mayoría cerradas, divididas en varias secciones o bloques, que tratan de extraer información relevante para contrastar las hipótesis señaladas.

1. El primero de los bloques permite caracterizar socio-demográficamente a los encuestados a través de una serie de preguntas sobre su edad, género y residencia actual.
2. El segundo bloque trata de conocer si los encuestados han cambiado de residencia a lo largo de su vida, para, en función de su respuesta, conocer el lugar al que se desplazaron y los motivos que les llevaron a cambiar de residencia. También incluye preguntas sobre su intención de volver a vivir en su ciudad natal.
3. El siguiente bloque incide sobre el lugar originario de los padres de la persona encuestada, para lo cual se le pregunta por el lugar de nacimiento y residencia actual (o pasada, en caso de fallecer) del padre y la madre, y a partir de ahí, se suceden una serie de preguntas para conocer si los progenitores se desplazaron de su residencia original, su motivación e intención de regresar a su lugar de origen.
4. Por último, se realizan unas preguntas con el fin de conocer el grado de conocimiento de la población de aquellos términos que centran el debate del presente informe, tales como “España Vaciada” o “Efecto Capitalidad”, así como la percepción que tienen del proceso de despoblación de la España rural.

Ficha técnica de la encuesta

Población objeto de estudio	Personas residentes en España
Tamaño de la muestra	251 respuestas
Tipo de encuesta	Online, mediante cuestionario realizado a través de Google Forms.
Tipo de muestreo	Muestreo aleatorio simple

Para verificar que la muestra extraída es suficientemente representativa del conjunto de la sociedad española, se han comparado los resultados de las variables socio-demográficas de los entrevistados con estadísticas generales de la población (género, edad, distribución poblacional, lugares de residencia, etc), habiéndose detectado cierto sesgo causado por la metodología empleada: el cuestionario ha sido difundido mediante las redes sociales de los autores de este informe, y dado el perfil de los mismos, los resultados recopilados muestran una clara tendencia a la respuesta de personas jóvenes, debido a su familiaridad con este tipo de formularios, frente a una menor participación de las personas mayores.

Este primer sesgo se ha intentado evitar mediante la inclusión en el formulario de una serie de preguntas relativas a los progenitores de las personas que responden, consiguiendo así que se puedan analizar las dinámicas migratorias de las generaciones t y $t-1$. De esta manera, el formulario cuenta con respuestas de personas de entre 13 y 73 años, pero también de información relativa a sus progenitores cuyas franjas de edad se encontrarían entre los 40 y 110 años, aproximadamente, facilitando la extracción de resultados de sujetos que han vivido en los siglos XX y XXI, los cuales son objeto de esta investigación.

Otro de los sesgos derivados de la distribución de la encuesta se observa en las respuestas aportadas por los entrevistados en relación con sus lugares de residencia: la mayor parte de ellos se ubican en las provincias de Madrid y Valencia, coincidiendo con los lugares de residencia de los autores del informe.

De esta manera puede concluirse que aunque la muestra no cuente con un reflejo perfecto de la población objeto de estudio, sí cuenta con la consistencia y suficiencia necesaria como para enfocar el análisis al área objeto de estudio, que se centra en las provincias de la meseta española.

MARCO TEÓRICO

La despoblación es un fenómeno ampliamente estudiado desde el inicio del siglo XX. Este concepto es inherente a la historia de España, siendo trascendental en el devenir de acontecimientos como la Reconquista de la península ibérica, si bien es cierto que su trasposición a momentos recientes se puede entender contextualizándolo en la expansión urbana que vivió nuestro país a mediados del siglo pasado y que ha llevado a la concentración de la mayoría de la población española en grandes ciudades. Esta situación ha llevado a las instituciones a realizar programas, proyectos e investigaciones en relación con este fenómeno que continúa modificando la estructura social española.

La elección del término “España vaciada”, presente de forma continua en este ensayo, y su uso en el plano político, periodístico o incluso lingüístico, ha cobrado importancia en los últimos años. Su contraposición frente al término “España vacía”, usado originalmente, es también objeto de estudio para entender el proceso de despoblación. La Fundéu (2019) aceptó el término “vaciada” como manera de destacar “el proceso de vaciamiento” frente al término “vacía”, al considerar que no informa de si esas zonas fueron habitadas anteriormente. Dicha acepción también fue proclamada por Grijelmo (2019), quien afirmó que el término “vaciada” cobraba especial fuerza al evocar que la despoblación “no ha ocurrido por un fenómeno natural incontrolable, sino por la mano humana”, y lo sitúa temporalmente: Frente a la foto fija a la que apela la palabra “vacía”, el vocablo “vaciada” procede del participio de “vaciar”, y denota “una acción que empezó y terminó: esa España está vacía porque ha sido vaciada”.

En fechas recientes, varias de las comunidades más afectadas por este fenómeno, como Extremadura, Castilla - La Mancha o Castilla y León, han iniciado procesos legislativos con el fin de estudiar y facilitar la toma de decisiones en relación con la situación demográfica a la que se enfrentan y la deriva que tomará durante los próximos años. En esa línea también se consideró, en 2017, la constitución de un Comisionado del Gobierno para el Reto Demográfico, posteriormente elevado a Secretaría General dependiente del Ministerio de Transición Ecológica, destinada a impulsar y coordinar todas aquellas competencias referentes al reto demográfico.

De la misma manera, este planteamiento cobra forma mediante la interposición de medidas gubernamentales de manera continua que permitan afrontar este reto demográfico de forma acorde a sus intereses. Como ejemplo destacado encontramos el

“Anteproyecto de Ley de Medidas Económicas y Tributarias frente a la Despoblación y para el Desarrollo del Medio Rural en Castilla-La Mancha” tramitado por la Comunidad de Castilla-La Mancha con fecha 8 de septiembre de 2020 y que entrará en vigor próximamente en forma de Ley. Basándose en las disposiciones judiciales necesarias y en el marco de un amplio reto demográfico, tratan de impulsar normativas relacionadas con la promoción del desarrollo rural en su territorio trabajando en diversos ámbitos de actuación.

Aunque desde una óptica contraria, la Comunidad de Madrid, territorio históricamente receptor de población, también trata de enfrentarse a la despoblación dentro de sus fronteras, especialmente en municipios serranos con pocos habitantes. La Asamblea de Madrid impulsó, en febrero de 2021, una “Comisión de Estudio para abordar el Reto Demográfico y la Despoblación en la Comunidad de Madrid” que vaya en línea con la Estrategia contra la Despoblación iniciada por el gobierno madrileño. Esto denota la importancia de este fenómeno a nivel social, y la implicación actual de la esfera política para tratar de resolver un problema que afecta a un serio número de provincias y autonomías españolas.

En definitiva, esta investigación pretende servirse de aquella información institucional realizada por todo tipo de niveles de gobierno para tratar la despoblación, y en consecuencia, analizar el fenómeno desde una posición crítica y discernir el tema de investigación propuesto: el impacto de la despoblación de la “España vaciada” en el crecimiento de la Comunidad de Madrid.

ANÁLISIS Y DESARROLLO

1. Desarrollo histórico

Para entender de una forma adecuada y correcta el tema a desarrollar en este documento es imprescindible conocer la evolución histórica de España para entender el presente del proceso de despoblación y sus características propias, especialmente el fenómeno de la urbanización.

En primer lugar, es fundamental conocer la situación sociocultural de España respecto al resto de Europa. Históricamente, el nivel de desarrollo de España ha acumulado cierto retraso respecto a sus homólogos europeos, pero una vez entran en vigor los cambios, especialmente si se impulsan desde el marco normativo, éstos se suceden rápida y satisfactoriamente. La estructura social española ha sido mayoritariamente rural hasta bien entrado el siglo XX. Sin embargo, en la actualidad, el 80% de la población española vive en ciudades, según datos de la OCDE, pese a que más de la mitad del territorio tiene características que lo definirían como un entorno rural. A partir de los años cincuenta, y en un proceso muy acelerado, las principales ciudades del país multiplicaron su tamaño debido a las migraciones desde el campo hacia el entorno urbano.

Este fenómeno se vio acrecentado en los años sesenta, momento en el que millones de españoles decidieron realizar un viaje sólo de ida hacia las ciudades, comúnmente denominado como “éxodo rural”. En consecuencia, una gran cantidad de poblaciones rurales se vaciaron, quedando prácticamente abandonadas. Esa primera etapa es fundamental para entender el sentimiento de una “España vaciada” que hoy en día continúa estando presente en los habitantes que todavía residen en ese tipo de municipios.

En el lado opuesto, el siglo XX se confirmó como la etapa en la que dio comienzo el proceso de urbanización de España. En el año 1900, la población española residente en grandes urbes ascendía al 31,83%; mientras que en 1996 este dato alcanzaba el 75,38% (Serrano, 1998). El fenómeno de la despoblación, complejo por sí mismo al depender de múltiples factores, requiere de un análisis más profundo, el cual procedemos a desarrollar a partir de ahora.

En las postrimerías del siglo XIX la población española era de 18,8 millones de personas y, la mayoría de los ciudadanos habitaba en entornos rurales: apenas unos 6 millones vivían en zonas urbanas. Solamente seis ciudades en España contaban con un terreno

mayor de 100.000 hectáreas. La incipiente industrialización que se estaba produciendo no se extendía por igual, sino que se generó en ciertos territorios que también se vieron beneficiados por un primer éxodo rural.

Llegados a la primera mitad del siglo XX, se sucedieron distintas fases que afectaron de manera notoria a la progresiva población de entornos urbanos en detrimento de los rurales. Finalizada la Guerra Civil (1936-1939), su posguerra dejó como balance un aumento poblacional de 9,3 millones de personas en 1950, produciéndose ese aumento esencialmente en entornos urbanos, que vieron crecer su población en 8,1 millones de personas, un incremento del 135% respecto a la cifra de 1900.

A partir de la década de los cincuenta las migraciones interiores se aceleran, ya que los flujos migratorios hacia el exterior comienzan a disminuir en favor de los ya comentados movimientos dentro del país. La población urbana alcanzaría la cifra de 27,1 millones de personas en el año 1981, mientras que en 1950 era algo menos de la mitad: 13,2 millones. Como puede observarse, el crecimiento de los entornos urbanos durante el siglo XX es innegable, continuando el proceso de modernización social y dejando de lado la ruralidad.

Es tras la posguerra cuando estos cambios se hacen más notorios, en parte debido a los progresivos cambios en la política económica; el agotamiento del modelo agropecuario que analiza Pérez Díaz (1972); la industrialización y mecanización del campo y la industria, y el crecimiento del sector terciario al comenzar a realizarse la apertura internacional del país y apostar por el turismo como sector productivo.

Tras esta abrupta subida, que incrementó los niveles económicos y demográficos del país, y que daría lugar a generación “baby boom”, llegaría la desaceleración a partir de la década de los 80: el volumen de crecimiento disminuyó notablemente debido a la caída de la natalidad en España. Pese a ello, las grandes ciudades siguieron recibiendo emigrantes del ámbito rural, aunque en menor medida que en las décadas anteriores. Así, ciudades como Barcelona, Valencia, Sevilla o Madrid comenzaron a iniciar procesos de redistribución urbana para poder alojar a sus nuevos moradores, desarrollando las periferias urbanas donde comenzaron a instalarse muchos de los emigrantes. Llegados al final del siglo XX, podemos afirmar que se suavizaron las tendencias migratorias hasta alcanzar ciertos niveles de estancamiento en los flujos, aunque se conservaba un mínimo crecimiento.

En contraposición a las urbes, los residentes que viven en los entornos que ahora catalogamos como “España Vaciada” comienzan a percibir y hacer público que sus entornos están estancados, en comparación con el crecimiento constante de las ciudades. La población del entorno rural ha crecido entre un 10% y un 20% durante el último siglo, mientras que en todo el territorio español ha aumentado un 230%, datos que denotan las grandes diferencias existentes.

Tras analizar las distintas consideraciones que se tienen sobre aquellos territorios agrupados bajo el concepto de la “España Vaciada”, se ha decidido establecer una serie de criterios que permitan identificar a aquellas provincias que cuenten de forma conjunta con las siguientes características: tasa negativa de crecimiento demográfico entre 1950 y 2019; y densidad de población por debajo de la media nacional en la actualidad (datos de 2020), excluyendo en ambos casos, las ciudades con más de 50.000 habitantes y las capitales de provincia.

Tras esta aproximación, las provincias en las que hay zonas susceptibles de considerarse como áreas despobladas son 23: las nueve provincias de Castilla y León, las tres de Aragón, cuatro de Castilla-La Mancha (todas menos Toledo), las dos de Extremadura, dos de Galicia (Lugo y Ourense), dos de Andalucía (Córdoba y Jaén) y La Rioja.

Prácticamente todas ellas -con excepción de las gallegas y, en cierta medida, las andaluzas-, tienen un factor unitario: Madrid, la comunidad de estudio en este trabajo, se ha convertido en el epicentro mayoritario de los movimientos migratorios de estas zonas.

Es conveniente tener en cuenta el dato de que este territorio “vaciado” es del orden de 266.083 kilómetros cuadrados y ocupa el 53% del país, más de la mitad del territorio español, pero en él solo vive el 15,9% de la población: 7.317.420 personas.



Figura 1: Plano de la situación actual de la España vaciada.

Fuente: Herreros García, A. (2020).

En la figura 1 se observa de forma gráfica la delimitación de la “España vaciada” que tendremos en cuenta para la realización de este ensayo. Solo tres de las ciudades contenidas en su interior superan los 250.000 habitantes; y Madrid destaca sobre el resto al concentrar a más de seis millones de personas, y configurándose como ciudad receptora de población procedente de muy distintos entornos, ya sean del ámbito rural, de otras ciudades o inmigrantes extranjeros.

Prácticamente todas las provincias citadas -con excepción de las gallegas y, en cierta medida, las andaluzas-, tienen un factor unitario: la comunidad madrileña, objeto de estudio en este trabajo, se ha convertido en el epicentro mayoritario de los movimientos migratorios de estas zonas.

Convertida en la principal receptora de personas durante el siglo XX, papel que ha mantenido hasta la actualidad y que se ve reforzado con la consolidación de la estructura radial del país, Madrid ha recibido de manera muy intensa a personas procedentes de las dos Castillas, Extremadura y de algunas provincias interiores de Andalucía y Galicia.

Llegados los años 50 se planificó el crecimiento de la capital como una ciudad industrial siguiendo los modelos Europeos. La reorganización urbanística ejecutada y la anexión de municipios próximos a la capital le permitió acoger a los inmigrantes procedentes de

distintos puntos del país. Este mayor crecimiento de la ciudad también se debe, en parte, a las políticas impuestas por el franquismo; así, junto a Barcelona, Valencia o País Vasco, era de las pocas ciudades que arrojaba un saldo migratorio positivo.

A partir de los años 60 el aumento de los flujos migratorios se hizo patente en que los municipios de las áreas metropolitanas de las grandes ciudades, las cuales, pese a sus intentos de reorganización, no disponían de viviendas para satisfacer la llegada de estos inmigrantes. A inicios de la década de 1970, un 60% de la población que residía en los municipios de la Comunidad de Madrid no había nacido allí (Romero Valiente, 2003). Como se ha comentado anteriormente, a partir de 1980 se produjo una desaceleración de los flujos migratorios y se estabilizan, aunque Madrid continuó registrando saldos migratorios positivos.

En la actualidad, Madrid registra el 13,7% de la población española, que se reparte por tan solo un 1,5% del territorio nacional, lo que pone de manifiesto la desigual densidad poblacional, concentrada en determinadas zonas y prácticamente inexistente en otras. La Comunidad de Madrid cuenta con 6,7 millones de habitantes mientras que la ciudad de Madrid tiene censadas a 3,2 millones de personas (INE, 2020).

Su papel como capital del Estado español es clave en la explicación de la recepción de migrantes. Históricamente, era Madrid la que primero aplicaba, de modo experimental, los cambios en políticas de vivienda impulsados por el estado. Esta corriente renovadora impulsaba a ciudadanos procedentes de otras provincias a emigrar en dirección a Madrid, en búsqueda de unas condiciones de vida distintas a las que hasta ahora conocían.

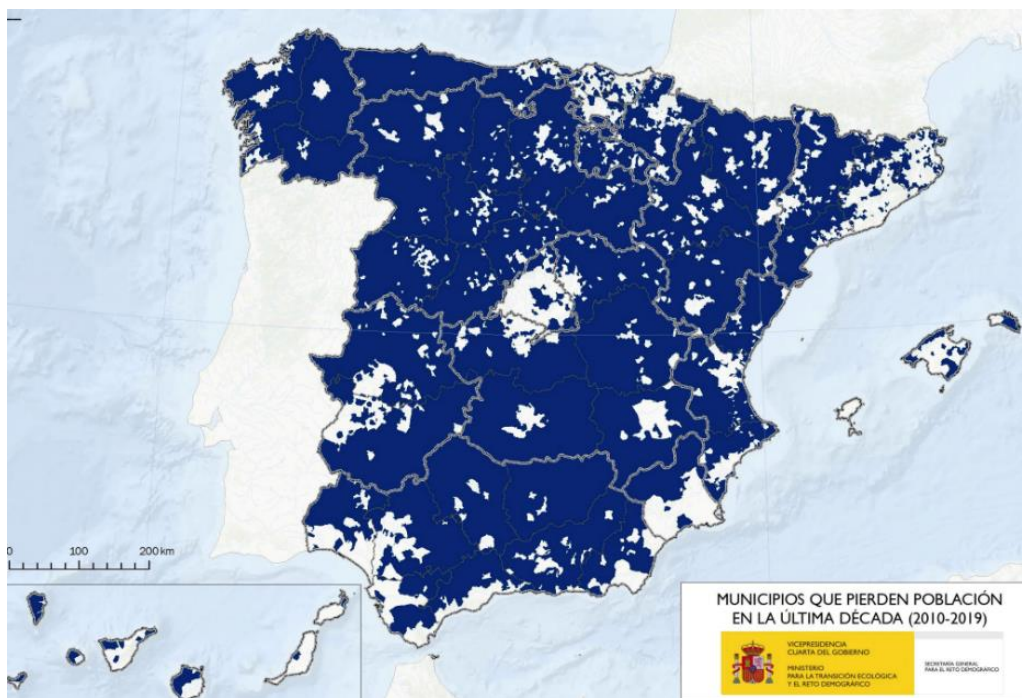
En consecuencia, puede afirmarse que el papel del Estado siempre ha sido clave en el crecimiento de la Comunidad y de la ciudad de Madrid hasta convertirse en el epicentro receptor de flujos migratorios a nivel nacional; explicándose así sus tasas de crecimiento, mayores durante los últimos tiempos a las de otras ciudades o regiones.

2. Demografía

Según el informe “El reto demográfico y la despoblación en cifras” publicado por la Secretaría General para el Reto Demográfico (2020), en lo que llevamos de siglo XXI, España ha experimentado un crecimiento demográfico importante, pasando de tener 41,1 millones de habitantes a tener 47 millones, lo que supone un incremento aproximado del 15%. Además, se aclara que tras la cifra global se esconde una realidad muy distinta, ya que, en el siglo XXI, el proceso de despoblación se ha intensificado, sobre todo en la última década.

Desde 2001, son cuatro las comunidades autónomas cuya población ha descendido: Asturias, Castilla y León, Extremadura y Galicia. Esta cifra asciende a nueve si tomamos como horquilla temporal la década comprendida entre los años 2010 y 2019 además de las cuatro comunidades ya nombradas, en Aragón, Cantabria, Castilla La Mancha, Comunidad Valenciana y La Rioja también ha descendido el número de habitantes.

Se trata del fenómeno conocido como despoblación, el cual se puede comprobar principalmente a escala municipal. Desde 2001, 5.102 municipios de los 8.131 que hay en España pierden población, siendo un 62,7% del total. Y, en los últimos diez años, son 6.232 los municipios que pierden población, es decir, un 76,6%.



*Figura 2: Municipios que pierden población en la última década (2010-2019).
Fuente: Secretaría General para el Reto Demográfico. Gobierno de España.*

Estos datos demuestran que el fenómeno de la despoblación es elevadamente rural y que afecta mayoritariamente a los pequeños municipios.

España cuenta con 6.815 municipios con menos de 5.000 habitantes, los cuales concentran a 5,7 millones de personas, siendo el 12% de la cifra total. Durante la última década, 5.620 de estos municipios han perdido población, es decir, un 80%. En los municipios de menos de 1.000 habitantes, la situación no es mejor y es que en este caso, la despoblación llega al 86%. En la última década han perdido más de 200.000 habitantes.

Sin embargo, la despoblación no solo afecta a los pueblos: en los últimos diez años, 29 de las 52 capitales españolas han perdido población, tal y como se puede observar en la Figura 3, elaborada a partir de los datos del INE, y en la cual se ha calculado la variación de la población española en el año 2020 respecto a 2015 (*Véase la tabla de Cifra de población por provincias en España en el apartado “Anexos”*).

Como se puede observar, las 23 provincias en riesgo de despoblación que hemos mencionado en el apartado anterior son las que presentan un porcentaje de variación negativo. A continuación, analizaremos los datos de las provincias que más habitantes han perdido entre los años que han servido como objeto del estudio.

A la cabeza de la lista se sitúa Zamora, con un descenso poblacional superior al 7%, equivalente a la pérdida de más de 12.000 habitantes. Le sigue León, con un descenso del 4,8%, resultado que representa a la disminución de su población en 22.000 habitantes. Tras estas, se encuentran el resto de las provincias de la “España vaciada”, con una variación de la población que oscila entre -4,4% y -1,1%, mostrando una sucesiva disminución de los habitantes de estas áreas, en una tendencia decreciente con pocos visos de estabilizarse.



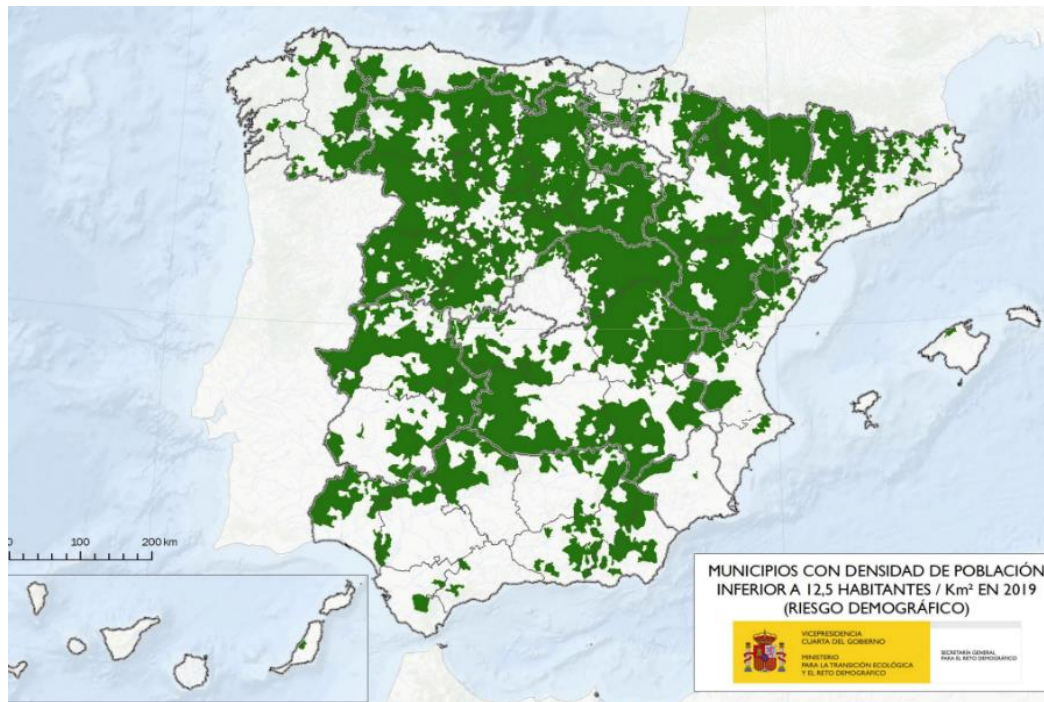
Figura 3: Gráfico de elaboración propia con las cifras de población por provincias en España.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). Gobierno de España.

Tal y como señalan Vidal y Recaño (1986), “el proceso de despoblación es el resultado de la interacción de diferentes fenómenos demográficos”. El principal es la emigración por parte de los jóvenes que se marchan de sus lugares de origen en busca de oportunidades laborales y educativas en las ciudades, al que sigue una acentuada depresión del mercado matrimonial local, empeorado especialmente por la superior emigración de las mujeres, cuya marca más evidente es el gran desequilibrio que se da entre hombres y mujeres y que aún se conserva en múltiples zonas rurales. Además, la emigración generó un efecto diferido que fue el factor que produjo la caída de la natalidad del momento y la futura, la de los que ya no nacerían en esas zonas por la emigración de sus progenitores.

Entre principios de la década de los setenta y la segunda mitad de los setenta, mientras que el campo sufría un gran descenso poblacional, las ciudades de España registraban la cifra más elevada de natalidad de su historia, intensificada por una nupcialidad temprana e intensa y un continuo flujo de población joven provenientes del campo. Desde 1980, la reducción continua del éxodo rural y la caída generalizada de la fecundidad en el país, más intensa en municipios pequeños del norte y centro peninsular, hicieron que se agravase la despoblación, llegando a unos límites inesperados.

Al problema de la despoblación hay que sumar los problemas procedentes de la dispersión territorial y la baja densidad de población, que complican la prestación de los servicios básicos, puesto que la densidad media española es de 93 habitantes por km², un 16,4% menos que la media europea que se sitúa en 120 habitantes por km².

Todavía peor, son 3.926 los municipios con una densidad por debajo de los 12,5 habitantes por km², el umbral que la Unión Europea considera como riesgo demográfico. Y es que, los municipios con baja densidad poblacional se extienden por el 48% de la superficie española, prácticamente la mitad de nuestro territorio.



*Figura 4: Municipios con densidad de población inferior a 12,5 habitantes en 2019.
Fuente: Secretaría General para el Reto Demográfico. Gobierno de España*

El descenso de población viene acompañado de los efectos que produce el proceso de envejecimiento. La longevidad de nuestra sociedad nos sitúa como el país de la Unión Europea con la mayor esperanza de vida al nacer, 83,2 años.

En España ya son casi 9 millones de personas mayores de 65 años, es decir, una de cada cinco y según proyecciones del INE, para el año 2050, los mayores de 65 años llegarán a ser 15,5 millones, es decir, que para entonces, uno de cada tres españoles habrá llegado a los 65 años.

Este envejecimiento está concentrado en los pequeños municipios rurales. En los municipios con menos de 5.000 habitantes, un total de 1,5 millones de personas ya han alcanzado y superado los 65 años, es decir, uno de cada cuatro. Y en los municipios con menos de 1.000 habitantes, tres de cada diez son mayores de 65 años y casi el 15% ha alcanzado los 80 años.

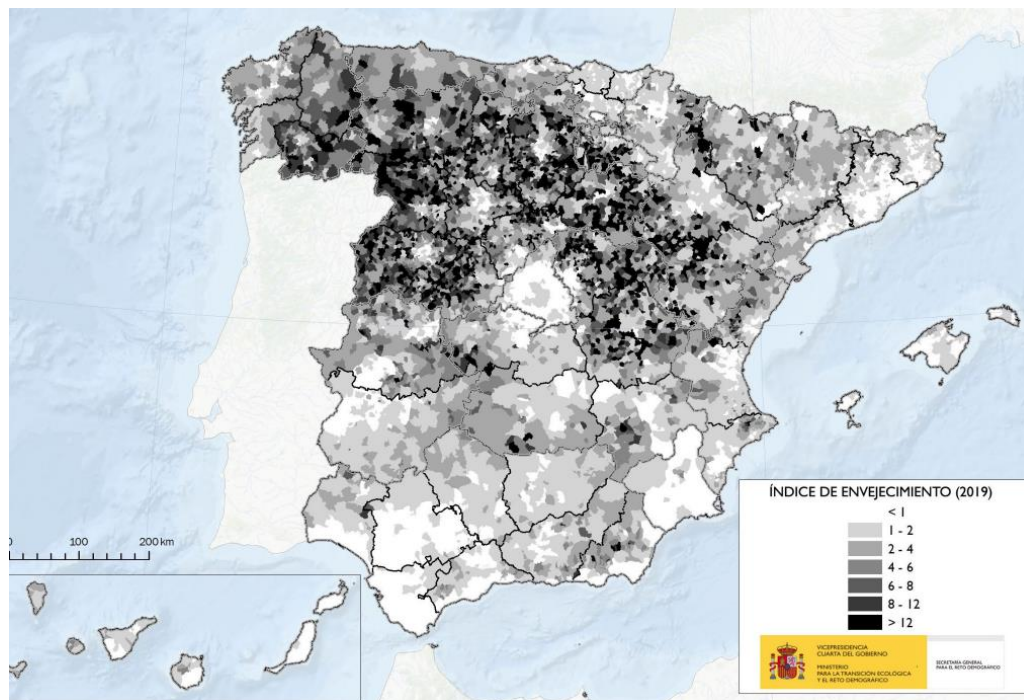


Figura 5: Índice de envejecimiento en 2019.

Fuente: Secretaría General para el Reto Demográfico. Gobierno de España

El cambio demográfico en España supone que el saldo vegetativo del país sea negativo desde el año 2015 y, según parece, este descenso de población por la diferencia entre nacimientos y defunciones continuará de igual forma en los próximos diez años. Cabe destacar que desde los años 80, ya hay comunidades como Asturias, Castilla y León o Galicia que tienen saldos vegetativos negativos, siendo 6.320 municipios, el 80% del total nacional, los que registran más defunciones que nacimientos en la última década.



*Figura 6: Pirámides de población según la tipología de los espacios rurales.
Fuente: Recaño, J. (2017) La sostenibilidad demográfica de la España vacía.*

Como se puede observar en la Figura 1, el desigual impacto del envejecimiento, la falta de natalidad y la escasez de mujeres en los intervalos centrales de la pirámide son las claves para la interpretación de las tres tipologías consideradas.

El primer grupo está compuesto por 1.463 municipios que configuran los espacios rurales de resiliencia demográfica. Son entidades de gran tamaño y menor altitud que se localizan en la periferia de la Meseta (Figura 2), también alejadas de las zonas más deprimidas, con cierta estabilidad demográfica, densidades poblacionales más elevadas que la media rural, un índice de masculinidad un poco superior al total de España y un menor impacto de la emigración, tan solo un 60% de los nacidos en esos municipios vivían en otro municipio en el año 2016.

El segundo grupo se compone de 1.622 municipios, los cuales se caracterizan por tener una elevada altitud, una dimensión demográfica pequeña, una densidad de 6,2 habitantes por cada km², tasas de crecimiento negativas, un importante nivel de masculinidad por encima del anterior grupo, un nivel de envejecimiento relativo y un gran impacto de la

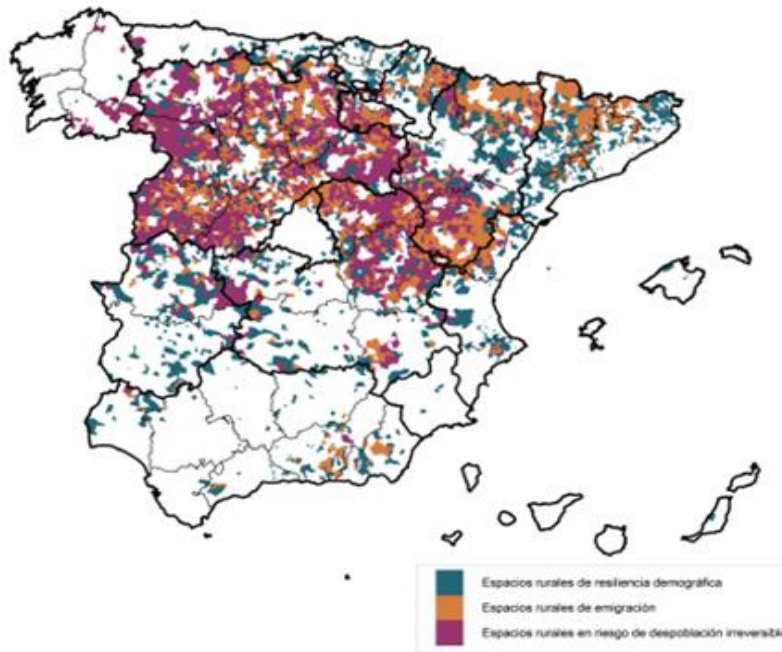
emigración, el 80% de los nacidos viven en otros municipios. Estos son los espacios rurales de emigración.

En cuanto al tercer grupo, este está compuesto por los espacios rurales en riesgo de despoblación irreversible, pudiendo llegar incluso a extinguirse. Son 1.840 municipios con unas extremas características: la máxima altitud media, la mínima dimensión demográfica, una baja densidad de 4,3 habitantes por km², el máximo envejecimiento con edades medias cerca de los 60 años y con un 45% de habitantes con más de 65 años y la máxima emigración femenina con un severo envejecimiento.

Pese a que los tres grupos se caracterizan por una progresión de los principales indicadores demográficos, el segundo y tercer grupo cuentan con una mayor proximidad de los indicadores, lo que supone una mala noticia, puesto que su supervivencia demográfica está en peligro a tenor de sus estructuras demográficas (Figura 1).

Estos dos últimos grupos constituyen una zona continua donde se encuentran los municipios rurales con las peores perspectivas de futuro: las comunidades que rodean Madrid, especialmente Castilla y León, donde todas sus provincias se ven afectadas en mayor o menor medida; Castilla La Mancha, cuya situación de insostenibilidad demográfica en los municipios de menor tamaño de las provincias de Guadalajara y Cuenca es más que evidente; Aragón con un especial protagonismo de la provincia de Teruel y, finalmente, La Rioja.

Al contrario, en las provincias que están situadas en el Valle del Ebro, la extensión situada al sur de la línea que une Cáceres y Toledo, las montañas de los Pirineos y las regiones de la zona mediterránea, se pueden encontrar los municipios rurales con una mayor resiliencia demográfica. La configuración especial de las zonas de Asturias y Galicia no permiten constatar mediante un análisis con datos municipales las verdaderas dimensiones de los problemas demográficos que influyen en las zonas rurales de esas regiones.



*Figura 7: Localización espacial de las tipologías de municipios rurales en España (2016).
Fuente: Recaño, J. (2017) La sostenibilidad demográfica de la España vacía.*

Durante los últimos años, se han producido algunos cambios en las causas demográficas que están implicadas en la despoblación rural. La emigración ha perdido fuerza y las pérdidas demográficas que se derivan de una fecundidad baja y una alta mortalidad han adquirido protagonismo. Por otro lado, las ciudades se han beneficiado en gran medida del aporte inmigratorio, mientras que en la mayoría de áreas rurales de España este ha pasado de puntillas.

El conjunto de municipios analizados tan solo ha captado el 1,85% de la inmigración, valor incluso por debajo del peso que representa su población en España, un 3,1%. Las estructuras demográficas de los espacios rurales condicionan su transformación demográfica. A mediados de la década de los 70, la natalidad comenzó a experimentar una incesante bajada y, sin embargo, la mortalidad ha seguido creciendo debido al envejecimiento.

Los municipios con riesgo de despoblarse de forma irreversible muestran las tasas de natalidad más bajas, las tasas de mortalidad más altas, el menor crecimiento natural (constantemente negativo), una mayor emigración interna neta y la menor atracción de población inmigrante. Constituyen el extremo caso de decrecimiento entre los municipios que han sido investigados.

Los grupos 1 y 2 dan a conocer unos comportamientos muy acordes en mortalidad y migraciones, aunque siempre con unos crecimientos negativos en su totalidad. En todo caso, desde 1975 hasta 2015, el crecimiento natural de los tres grupos ha sido negativos en todos los años. La dureza de estos datos muestra el grave problema que afecta a los municipios de la España Vacía.

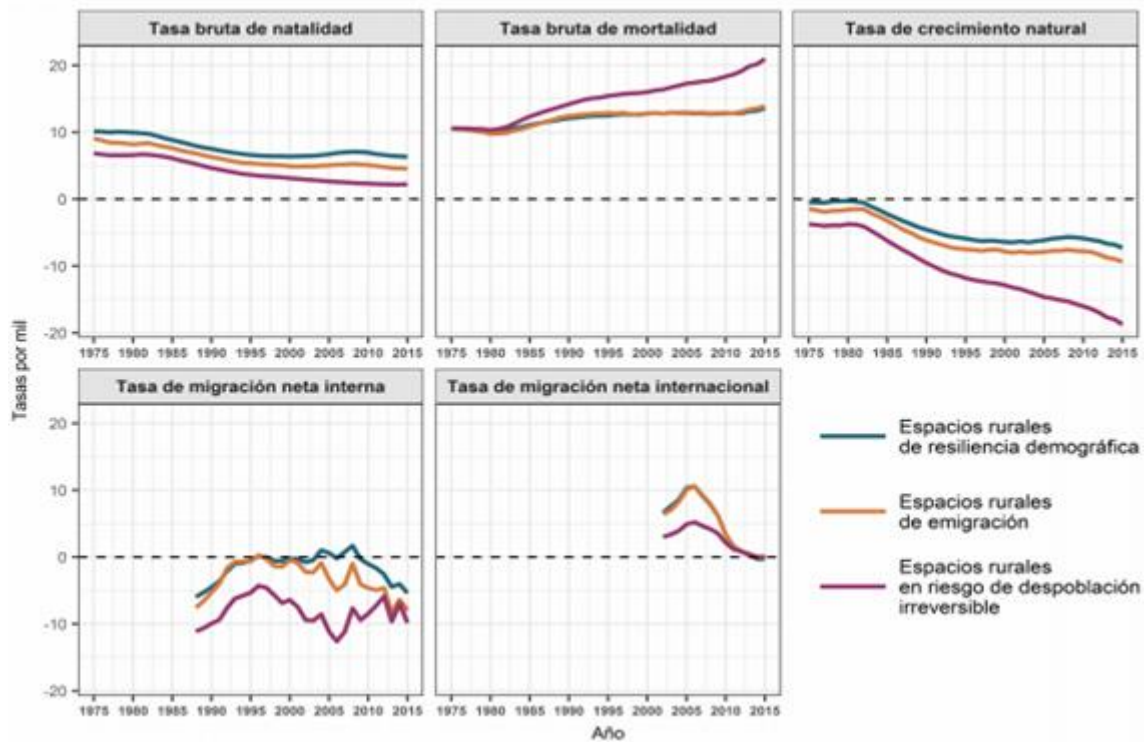


Figura 8: Comportamientos demográficos de los espacios rurales en España (1975-2015).

Fuente: Recaño, J. (2017) La sostenibilidad demográfica de la España vacía.

Como ya hemos visto anteriormente, el proceso de despoblación ha perjudicado incluso a zonas situadas dentro de provincias que, de forma agregada, han contado con un buen comportamiento demográfico, normalmente esto se debe al efecto de atracción que ejercen ciertas capitales de provincia y ciudades de tipo medio, captando una parte de población que dejaba atrás el medio rural. Ejemplo de esto son las provincias de Guadalajara, por su proximidad a la Comunidad de Madrid, Valladolid o Zaragoza.

3. Análisis económico

La evolución económica de un área o región es un reflejo fidedigno de la percepción de la coyuntura y el entorno en el que se ubican sus ciudadanos. Centraremos el presente estudio en el análisis de una serie de variables macroeconómicas determinadas, contextualizadas en el ámbito territorial objeto de estudio, conformado por la Comunidad de Madrid y las provincias agrupadas bajo el concepto de “España Vaciada”, señaladas anteriormente, y que para facilitar la lectura del presente texto definiremos como “regiones en proceso de despoblación”, y cuyas dinámicas de movimiento poblacional muestran cierta interdependencia con la región madrileña.

En primer lugar, para tratar con la debida consideración el tema objeto de estudio, es necesario ubicar el contexto económico en el momento presente, pero dada la grave alteración económica generada por la crisis del coronavirus, y la falta de disponibilidad de determinadas cuentas públicas, cuya publicación se demora en el tiempo para poder consolidar los datos, aceptaremos como válido el escenario económico vigente al finalizar el año 2019.

La estimación ofrecida por el INE mediante la publicación de la Contabilidad Regional de España en su Serie 2017-2019 nos permite ubicar a la Comunidad de Madrid como la región con mayor crecimiento de su PIB en términos de volumen, elevándose un 2,6% en 2019 respecto al año anterior. Este dato supera ampliamente a aquellas regiones con mayores niveles de despoblación, quienes incluso se sitúan por debajo del crecimiento medio anual de la Unión Europea en dicho año (1,6%): es el caso de Castilla-La Mancha (1,5%), La Rioja (1,4%), Aragón (1,4%), Extremadura (1,4%), Asturias (1,2%), o como caso llamativo, Castilla y León, con una tasa de crecimiento del 0,9%.

También Madrid se sitúa como la región con mayor PIB per cápita en 2019, que asciende a 35.913 euros por habitante. Todas las regiones en proceso de despoblación señaladas se sitúan por debajo de la media nacional, situada en 26.426 euros per cápita. Entre las regiones bajo estudio, cabe destacar el caso de Extremadura (19.454€), cifra 26,4% inferior a la media nacional, que contrasta con el PIB per cápita madrileño, que fue un 35,9% superior. Estas diferencias también se muestran en otros agregados macro como la Renta Disponible Bruta de los Hogares per cápita, cuyo registro lideran País Vasco (20.243€/habitante) y Madrid (19.618€/hab).

Otro tipo de comparativa entre las regiones en despoblación y la Comunidad de Madrid se puede realizar a través del estudio de la ratio del PIB a precios corrientes en relación con el número de habitantes de cada región. Por ejemplo, la población de la Comunidad de Madrid, que asciende a 6,5 millones, triplica aproximadamente la de Castilla y León (2,4 millones), pero si se considera el PIB de cada región, Madrid (PIBpc = 240.130 millones €) genera cuatro veces más que la comunidad castellano-leonesa (PIBpc = 59.800 millones €), agrandando la brecha de desigualdad económica vigente entre ambas regiones.

Este ejercicio también se puede realizar con Castilla-La Mancha (2,04 millones de habitantes y PIBpc = 42.800 millones €), con una ratio poblacional algo inferior a la de Castilla y León, pero cuya brecha económica respecto a la actividad económica de Madrid es todavía mayor.

Este tipo de relatividad de la renta en función de la población fue estudiada por De la Fuente (2019) en su estudio “La dinámica territorial de la renta en España, 1955-2016: una primera aproximación”, donde resume la distribución regional de la renta relativa por habitante en los años 1955 y 2016, y destaca cómo Madrid logró desplazar al País Vasco como líder del *ranking* de renta mientras las regiones pobres continúan ocupando posiciones similares, varias de las cuales ubicamos entre estas regiones deprimidas que venimos mencionando, como Extremadura o Castilla-La Mancha.

Si bien esas diferencias entre los extremos del *ranking* han aminorado, dentro de lo que denomina un “un proceso de convergencia regional o reducción de las disparidades de renta”, donde “las comunidades inicialmente más pobres han mejorado su situación relativa mientras que las más ricas generalmente han perdido terreno”, acercando a ambos grupos a la media.

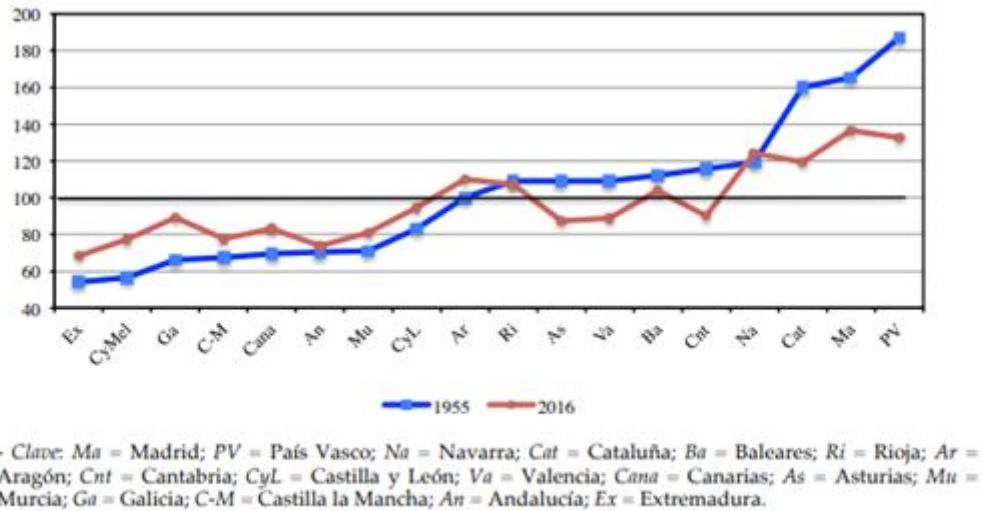


Figura 9: Renta per cápita relativa (1955-2016).

Fuente: De la Fuente, A. (2019) *La dinámica territorial de la renta en España, 1955-2016*.

Una demanda habitual de las sociedades rurales es la falta de inversión gubernamental en sus zonas. Para el estudio de dicho contexto se suele utilizar el gasto medio por habitante como agregado fundamental, y que bien recoge De la Fuente (2021) en su análisis sobre las finanzas autonómicas. En él analiza la evolución del gasto autonómico por habitante a precios constantes de 2010 y tomando como base el año 2003, mostrando que pese a las contracciones del gasto derivadas de la crisis económica del 2008, las comunidades autónomas de Castilla y León, Castilla-La Mancha, Aragón, La Rioja o Extremadura muestran niveles de gasto total superiores a los de Madrid, con la excepción de 2020 debido al aumento de la inversión derivada de las políticas aplicadas tras la irrupción de la pandemia.

	2003	gasto total			operaciones de capital			gasto corriente neto de intereses		
		2009	2013	2020	2009	2013	2020	2009	2013	2020
Andalucía	100	134	106	118	148	59	63	133	114	130
Aragón	100	136	119	129	133	84	66	138	121	140
Asturias	100	137	113	127	145	61	40	136	125	152
Baleares	100	136	109	132	132	50	79	135	113	142
Canarias	100	116	95	112	85	45	49	123	103	126
Cantabria	100	134	107	116	112	56	48	142	120	139
C. -La Mancha	100	142	110	122	140	63	48	142	111	135
Castilla y León	100	127	106	127	111	52	65	132	118	144
Cataluña	100	147	123	141	167	84	89	144	123	149
Extremadura	100	128	107	121	118	54	57	131	119	137
Galicia	100	127	107	123	119	63	87	130	116	134
Madrid	100	119	103	129	79	36	100	128	112	134
Murcia	100	137	121	131	116	81	58	142	123	145
Navarra	100	117	99	117	98	46	55	124	110	135
La Rioja	100	119	108	121	79	50	64	132	124	140
Valencia	100	119	97	119	79	35	48	129	110	141
País Vasco	100	131	120	135	127	77	98	133	126	141
Total CCAA	100	130	108	126	118	57	69	134	116	138

Figura 10: Gasto no financiero por habitante a precios constantes de 2010, Fuente: De la Fuente, A. (2019) Las finanzas autonómicas en 2020 y entre 2003 y 2020, Estudios sobre la Economía Española - 2021/13

Ese incremento del gasto público se ve reflejado en un incremento de la deuda. Según el estudio mencionado, todas las autonomías han aumentado su deuda sustancialmente, debido principalmente a la crisis económica, pero esos incrementos han sido desiguales: “Entre el comienzo y el final del período (de 2003 a 2020), el peso de la deuda se ha multiplicado por 13,6 en Castilla la Mancha y por alrededor de 2,5 en Madrid”.

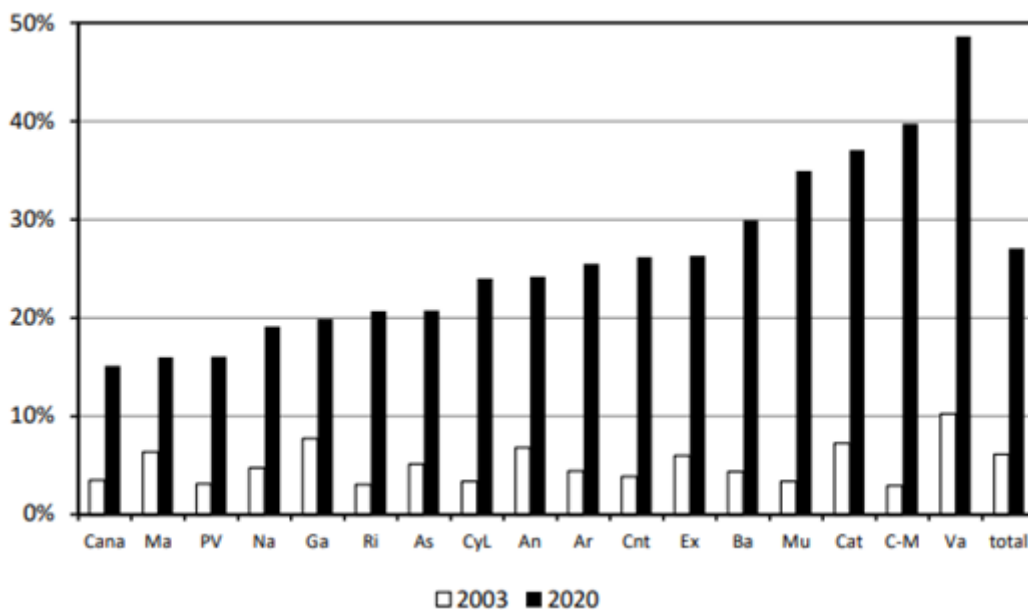


Figura 11: Deuda autonómica como % del PIB, según Banco de España (2021). Fuente: De la Fuente, A. (2019) Las finanzas autonómicas en 2020 y entre 2003 y 2020, Estudios sobre la Economía Española - 2021/13

La segunda gran variable que permite analizar la economía de las regiones es el empleo. Según el Informe del Mercado de Trabajo Estatal 2020 del SEPE, realizado con los datos del año anterior, el 70% de las contrataciones realizadas en España se realizan en el sector servicios, mientras que la agricultura (13,92%), Industria (10,13%) y Construcción (5,51%) completan el reparto del empleo según sectores productivos.

Sin embargo, esa distribución no es homogénea a nivel territorial. Regiones como Andalucía, Castilla-La Mancha o Extremadura superan la media nacional de contratos en agricultura, lo que *de facto* las convierte en las regiones agrícolas, mientras que otras como Castilla y León o Aragón superan esa media en industria, lo que les otorga, a efectos prácticos, un papel de regiones industriales. En el lado opuesto se encuentra Madrid, que concentra la contratación en el sector servicios (89% de los contratos).

El comportamiento del empleo es igualmente heterogéneo, enlazando con las dinámicas de movimiento poblacional que se vienen mencionando durante todo el ensayo. Madrid lideró en 2019 el crecimiento del empleo, con 95.000 nuevas personas activas, y con el resto de autonomías muy por detrás, demostrando una clara distorsión entre su mercado laboral y el del resto de ciudades.

Para este estudio cobra especial interés el análisis de la tasa de movilidad interautonómica, que sitúa a Madrid como la comunidad receptora líder, y a Castilla-La Mancha como principal emisora. El flujo de traslados desde la segunda a la primera fue el mayor en volúmenes de contratación en 2019, y el propio SEPE define el perfil típico de la persona que migra entre ambas regiones: jóvenes menores de 30 años, con niveles formativos elevados, reducida presencia de extranjeros, predominio del sector servicios y peso importante del sector de la construcción.

TABLA 36. FLUJOS INTERAUTONÓMICOS DE LOS CONTRATOS Y PERFIL DE LOS CONTRATADOS								
Origen / Destino	Total contratos	Porcentaje					DESTINO / ORIGEN	
		Sexo		Edad		Extranjeros		
		Hombres	Mujeres	< de 30 años	> de 45 años			
Castilla- La Mancha	→	135.377	57,82	42,18	38,32	22,49	16,52	→ Comunidad de Madrid
	←	74.829	65,94	34,06	35,51	23,48	22,73	
Andalucía	→	98.308	55,85	44,15	44,11	17,63	10,62	→ Comunidad de Madrid
	←	33.988	64,95	35,05	35,07	22,28	31,73	
Castilla y León	→	46.477	54,64	45,36	43,85	18,30	10,76	→ Comunidad de Madrid
	←	18.567	59,81	40,19	38,17	25,77	17,74	
Comunidad Valenciana	→	43.013	53,92	46,08	45,82	16,42	16,99	→ Comunidad de Madrid
	←	20.726	62,36	37,64	35,86	21,95	31,69	
Galicia	→	22.086	51,79	48,21	43,07	15,89	9,73	→ Comunidad de Madrid
	←	7.679	61,00	39,00	31,84	26,67	18,01	
País Vasco	→	21.463	50,08	49,92	45,12	18,27	15,81	→ Comunidad de Madrid
	←	8.007	61,26	38,74	35,23	25,04	18,06	

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del SISPE.

Nota: A efectos de la movilidad geográfica por motivos laborales, se excluyen los contratos cuyo destino es "zona extranjera o desconocida" que son aquellos contratos registrados en España, pero con domicilio del trabajador o trabajo en el extranjero y que significan un 0,16% en 2019.

Figura 12: Flujos interautonómicos de los contratos y perfil de los contratados, reelaboración con datos de Madrid.

Fuente: Observatorio de las ocupaciones. (2020). Informe del Mercado de Trabajo Estatal.

El propio informe señala a la Comunidad de Madrid como receptora neta de universitarios procedentes de zonas en proceso de despoblación:

“Los seis flujos interautonómicos que presentan mayor proporción de universitarios tienen como destino Madrid y proceden del Principado de Asturias, Extremadura, Galicia, el País Vasco, Castilla y León y Aragón. Más de una quinta parte de los contratos en estos flujos se han realizado a universitarios, al igual que ocurre en los que tienen como destino Cataluña y proceden del País Vasco y la Comunidad de Madrid.”

Por último, se hace necesario señalar el papel de las denominadas “economías del conocimiento” como impulsoras del crecimiento en aquellas áreas económicas dinámicas y consolidadas, como la Comunidad de Madrid. La Fundación BBVA e IVIE (2016) publicaron el estudio “La competitividad de las regiones españolas ante la economía del conocimiento” en el que revelaba el mayor crecimiento económico de aquellas regiones que contaban con mayores activos basados en el conocimiento, entendidos estos como el capital físico de base tecnológica, un capital humano de alta cualificación y el desarrollo de actividades de I+D+i, vinculando la permeabilidad de dichos activos con los niveles de renta y productividad.

El estudio concluye agrupando las regiones españolas en tres grandes grupos en función de su nivel de innovación. En el caso de las autonomías que son objeto de estudio en nuestro informe, solo Madrid se ubica en el nivel “alto”, mientras que Castilla-La Mancha o Extremadura lo hacen en el nivel “bajo”. Dichos niveles ocupan posiciones recurrentes en los rankings según indicadores que estableció el informe de la Fundación BBVA e IVIE, con especial reflejo en la distribución regional de población con estudios superiores o el gasto público en I+D+i de cada una de las regiones.

Toda la bibliografía recuperada en el presente apartado sirve para demostrar cómo la posición de la Comunidad de Madrid respecto a sus regiones limítrofes, y muy especialmente aquellas agrupadas bajo la categoría de “España vaciada”, responde a una serie de criterios económicos, aunque también sociales, que se han consolidado en el tiempo. El modelo económico madrileño cuenta con múltiples fortalezas dada su posición de liderazgo, y eso genera un efecto cíclico que redundaría en permitir consolidar dicha posición sin que el resto de regiones puedan tomar medidas que redunden en la disminución de los indicadores económicos presentados a corto plazo, al disponer de menos población, estructuras productivas menos evolucionadas y dependientes de sectores productivos cuya producción cuenta con menor valor añadido; así como una menor facilidad para formar a sus nuevas generaciones en las economías del conocimiento, derivado del efecto *clustering* que revierte en la propia capital dada su condición.

4. Desigualdad social

Para analizar la desigualdad en la España actual debemos contextualizarla en un entorno internacional. En 2018, el índice de Gini de España se situó a mitad de camino entre el de las consideradas como sociedades europeas más igualitarias -Dinamarca, Suecia o Alemania- y el de potencias mundiales como el de Estados Unidos. Los niveles de desigualdad medidos por este indicador sitúan a España a niveles próximos a los de países de nuestro entorno como Italia, Portugal o Grecia.

Este indicador permite considerar los niveles de desigualdad, principalmente económicos, tomando como factores las diferencias entre los mayores percentiles de renta, los niveles de pobreza, la segmentación laboral y salarial o la distribución de la riqueza. Si observamos el gráfico inferior, encontramos unos niveles de desigualdad crecientes tras la irrupción de la crisis financiera de 2008 que han conseguido ir a la baja con motivo de la recuperación posterior.



Figura 13: Evolución del Índice de Gini en España (con alquiler imputado). Base 2013.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística (2020). Encuesta de Condiciones de Vida.

Si trasladamos este aspecto al ámbito regional, encontramos mucha bibliografía que confirma la existencia de desigualdad social entre regiones en España. Almató et al (2015) corroboraron la existencia de una frontera invisible de desigualdad a partir de los datos de la Encuesta de Condiciones de Vida del INE: “No están dispersas las comunidades con mayor y menor desigualdad que la media, sino que se pueden agrupar en una diagonal cuasi perfecta entre Aragón y Andalucía”.

También concluyen afirmando que, pese a que comunidades vecinas no compartan gobiernos del mismo partido, sí cuentan con evoluciones parecidas en los coeficientes de desigualdad, y confirman evidencias que determinan que la posición geográfica también

es condicionante: “A lo largo de los años se mantiene una mayor desigualdad en el sur y noroeste del país mientras que al noreste del mismo suele caracterizarse por una menor desigualdad”.

El riesgo de pobreza también se ha convertido en un indicador necesario para el estudio de la desigualdad. En el año 2019, el 20,7% de la población española se situaba bajo el umbral de riesgo de pobreza, un dato ocho décimas menor al del año previo, pero que trasladado a datos en bruto supone aceptar que más de 9,6 personas vivan con una renta disponible por unidad de consumo situada por debajo del 60% de la mediana de la renta disponible nacional.

El informe AROPE (2020) también señala las graves diferencias vigentes en los niveles de desigualdad entre las regiones del norte y sur de España. Este indicador señala que el 25% de la población española está en riesgo de pobreza y/o exclusión social, aunque dicha cifra acumula cinco años de descenso continuado.

Este indicador asume la existencia de una frontera en torno al centro del país: “las comunidades que se encuentran al norte de Madrid conservan bajas tasas de pobreza y/o exclusión social y, excepto en algún caso, perfectamente compatibles con las de los países europeos más avanzados, y, por el contrario, aquellas situadas al sur, registran tasas extraordinariamente elevadas y muy por encima de la media nacional”.

Centrándonos en el debate que nos ocupa, sobre la “España vaciada”, no podemos dejar de señalar el informe de Camarero y Oliva (2020), quienes certifican que, aunque la ‘España vaciada’ sea un tema que esté ya presente en el debate político, no está lo suficientemente maduro debido a las consecuencias arrastradas de la crisis económica de 2008.

En el análisis de los factores sociales toma un especial interés el estudio de la educación rural. El Consejo Escolar del Estado (CEE) es el órgano encargado de la realización de informes anuales sobre el estado de los centros escolares ubicados en entornos rurales.

El informe del año 2019 nos permite enfocar la situación de la educación rural en España, que contaba con un total de 714 Escuelas Rurales (CRP), que dan servicio a 2182 localidades, con una media de 193 alumnos por centro y 21 alumnos por unidad. La otra figura relevante en este estudio son los Colegios Rurales Agrupados (CRA), que cuentan con una media de 100 alumnos por centro y 11 alumnos por unidad.

La Comunidad Autónoma con más Centros Rurales Agrupados (CRA) es Castilla y León, con 181, seguida por Andalucía (107) y Cataluña con 86. La suma de estas tres autonomías supone el 51% del alumnado rural, dejando como comunidades con menos Colegios Rurales Agrupados a Navarra (1), Cantabria (4), Madrid (8) y Murcia (9).

	CRA y otras agrupaciones escolares								Primaria media nacional	
	Centros (C)	Localidades (L)	Unidades (U)	Alumnado (A)	L/C	U/C	A/C	A/U	A/C	A/U
Andalucía	107	359	1.179	10.993	3	11	103	9	221	21
Aragón	75	317	783	8.496	4	10	113	11	178	18
Asturias	27	83	184	1.780	3	7	66	10	148	18
Baleares	-	-	-	-	-	-	-	-	210	22
Canarias	23	111	175	1.900	5	8	83	11	154	21
Cantabria	4	8	16	239	2	4	60	15	172	20
Castilla y León	181	579	1.463	15.156	3	8	84	10	127	17
Castilla-La Mancha	77	262	838	8.096	3	11	105	10	166	19
Cataluña	86	272	806	10.481	3	9	122	13	193	22
C. Valenciana	46	143	525	5.494	3	11	119	10	214	21
Extremadura	40	137	439	3.821	3	11	96	9	124	17
Galicia	28	190	199	2.203	7	7	79	11	143	19
Madrid	8	30	117	1.503	4	15	188	13	292	24
Murcia	9	34	95	1.248	4	11	139	13	197	21
Navarra	1	2	5	52	2	5	52	10	157	18
P. Vasco	-	-	-	-	-	-	-	-	205	20
La Rioja	11	48	133	1.513	4	12	138	11	213	20
Total estimado	723	2.575	6.974	72.953	4	10	101	10		
Total Informe CEE	714	2.182	6.790	71.727	3	10	100	11	193	21

Nota: Los datos de las columnas de Primaria pública se han extraído de MEFP (2020b): *Las cifras de la educación en España. Curso 2017-2018 (Edición 2020)*, y se ha calculado alumnado por centro y por unidad.

Figura 14: Colegios Rurales Agrupados por Comunidades Autónomas en España, Curso 17-18. Fuente: Universidad Pontificia de Comillas. “Informe España 2020”.

Esta primera diferenciación nos permite analizar las serias diferencias vigentes entre las comunidades típicamente rurales y las claramente urbanizadas. El crack demográfico sufrido en el mundo rural y ya desarrollado en este informe ha vaciado las escuelas de los pueblos, agravando así el problema de la despoblación del campo.

Para tratar de compensar las diferencias educativas que podrían mermar los niveles educativos de los entornos rurales, se promulgaron la Ley Orgánica de Educación de 2006 (L.O. 2/2006) y la Ley para el Desarrollo Sostenible del Medio Rural (LDSMR), aprobada en 2007, que tenían como objetivo reducir la brecha vigente en niveles educativos respecto a otros países de la Unión Europea.

En aquellas fechas, la población rural española mostraba unos niveles educativos inferiores a los europeos en todo tipo de estudios, ya fueran primarios, secundarios o superiores. La participación de los jóvenes en las empresas familiares agrícolas desde edades tempranas puede haber sido una de las causas de esa situación, que, a cambio, permitía mantener un alto nivel de empleabilidad en el campo.

Por el contrario, el nivel formativo en entornos plenamente urbanos o semiurbanos mostraba tasas superiores a las de la Unión Europea. Para tratar de mejorar las cifras de la educación rural (54% de las personas cuentan con formación media y 23% con superior), se han tratado de desarrollar una serie de medidas que permitan aumentar el nivel formativo medio de la población: Programas contra el abandono escolar prematuro, garantizar las becas y ayudas al estudio, prestación de servicios de transporte escolar para acceder a los centros, desarrollo y subvención de residencias para estudiantes, etc.

Del Informe PISA 2015 se extrajeron sorprendentes resultados que apuntan a una cada tendencia contraria a la plasmada en las líneas anteriores: los Centros Rurales suelen obtener mejores resultados que la media de centros educativos españoles en las competencias lingüísticas, matemáticas y científicas de educación primaria y secundaria.

Entre los motivos que pueden justificar esta situación se encuentran una asistencia regular a los niveles de educación infantil, el dominio lingüístico durante la primaria o el fomento de las evaluaciones positivas en todas las áreas, a lo que no hay que restar el mérito de apostar por el esfuerzo del alumnado, distintos tipos de convivencia o un mayor compromiso del profesorado. Es también necesario señalar a la financiación como uno de los grandes desafíos de la educación rural: las clases rurales cuentan con un menor número de alumnos por clase, lo cual permite a los maestros adaptar los currículos de una manera más sencilla a las necesidades y capacidades de los alumnos, ofreciendo una atención mucho más personalizada.

El Informe PISA 2018 incluyó una nueva variable en su análisis que permite conocer la percepción del acoso escolar en las aulas. El resultado permitió comprobar una mayor

persistencia del *bullying* en las escuelas rurales que en las urbanas, pero también la mayor facilidad de identificar estas situaciones en los centros rurales debido a su carácter más familiar. En el análisis sentimental, los alumnos rurales mostraron resultados más satisfactorios en cuanto a sus vidas, relataban más sentimientos positivos y menos niveles de tristeza que sus homólogos urbanos, aunque también relataban un mayor pánico al fracaso y una mentalidad de crecimiento más baja.

El acceso a la sanidad es otra de las variables que permiten comparar la desigualdad social existente entre las zonas despobladas y las grandes ciudades. Las principales comunidades autónomas afectadas por la despoblación, como Castilla y León, han empezado a pagar complementos específicos a aquellos médicos que decidan realizar su trabajo en zonas de difícil cobertura (Cordero, 2021). Otras alternativas más polémicas no han conseguido el apoyo de las instituciones, como la propuesta del Consejo Estatal de Estudiantes de Medicina para incentivar la contratación de médicos que no hayan conseguido superar el examen para médico interno residente (MIR) y así poder prestar servicios en las zonas rurales, incentivando también la dispersión de jóvenes por el territorio nacional.

Por último, se ha decidido estudiar el impacto de la violencia de género en el mundo rural con el fin de analizar un indicador de desigualdad de género. Para ello se ha tomado como referencia el informe “Mujeres víctimas de violencia de género en el mundo rural”, desarrollado por el Ministerio de Igualdad del Gobierno de España (2020).

En dicho informe se analiza la percepción de la violencia de género mediante una pregunta abierta a mujeres rurales. Del total de respuestas, el 33,7% consideran “violencia de género” a aquel daño ejercido hacia una mujer por su condición sexual o de género, sin tener en cuenta ninguna variable añadida, mientras que un 10% de respuestas la consideraron como “lacra social o terrorismo social”, al situar a la sociedad como responsable a la hora de perpetuar o erradicar este debate.

En el lado contrario se encuentra la denominación de dicho término como “maltrato físico, verbal o psicológico”, con un 18,7% de respuestas, y que en el informe se considera un aspecto negativo al no señalar claramente a la variable género-mujer como detonante del maltrato; la confusión del término con el maltrato físico, verbal o psicológico por parte de un 4,2% de las encuestadas; o un preocupante 8,5% de mujeres que no saben o contestan.

En cuanto al estudio de posibles soluciones para erradicar esta lacra, la mayoría de mujeres apuntaron a la realización de acciones formativas en centros educativos, campañas de sensibilización y el endurecimiento de la normativa como reflexiones generales que permitan acabar con la violencia de género.

5. El efecto capitalidad de Madrid y su área metropolitana

La región de Madrid, en su condición de capital de España, tiene la particularidad de atraer a grandes empresas y conglomerados, además de condensar funcionarios y empleos mejor retribuidos que otras comunidades, pero durante los últimos años se ha generalizado, especialmente en las provincias periféricas españolas, un debate sobre si el modelo fiscal que aplica la propia Comunidad de Madrid es compatible con los principios de equidad y solidaridad interterritorial señalados en la Constitución Española.

La baja fiscalidad sobre los impuestos cedidos a las autonomías, que llevan aplicando los distintos gobiernos de la Comunidad de Madrid desde principios del siglo XXI, ha desatado ciertas polémicas políticas. Presidentes regionales o voces autorizadas de autonomías como la Comunidad Valenciana, Andalucía o Cataluña acusan a la autonomía madrileña de aprovechar el denominado “efecto capitalidad” para permitirse la sucesiva bajada de impuestos. En el año 2019, Madrid consiguió superar a Cataluña como motor económico del país, al consolidarse como la región que mayor actividad económica aporta al PIB nacional, superando el 19%, pese a representar solo el 1,2% del territorio español.

Durante los últimos años, la región madrileña ha demostrado más dinamismo, ha creado más empleo y ha atraído a miles de empresas como consecuencia del contexto socioeconómico vigente y las tensiones políticas derivadas del proceso soberanista catalán. Un estudio de Andrés Rodríguez-Pose y Daniel Hardy, investigadores en Geografía Económica de la *London School of Economics* concluye que “Madrid, aunque no exenta de problemas, ha conseguido crear una sociedad más maleable, lo que ha permitido la creación de una ciudad más dinámica económicamente, más abierta y más conectada internacionalmente”. (El País, 2020)

Por otro lado, Ángel de la Fuente, director ejecutivo de FEDEA y experto en financiación económica, opina que la Comunidad de Madrid no se ve beneficiada por ese “efecto capitalidad”: “Es verdad que el hecho de ser la capital hace que tenga más sedes de empresas y más empleos cualificados. Pero eso no le da una mejor financiación a la comunidad autónoma, ni más margen para subir o bajar impuestos” (Sérvulo, 2020). En su exposición, expone que el hecho de que las grandes empresas se asienten en Madrid “no ofrece mayores ventajas, ya que el impuesto de sociedades va a parar de forma directa a las arcas del Estado, mientras que el IRPF de sus trabajadores va a la autonomía donde estos trabajen”. Por último, sostiene que el sistema de financiación es muy complejo,

poco transparente y genera desigualdades, pero busca garantizar la equidad entre territorios.

Para justificar su intervención, De la Fuente afirma que si se asume un valor medio de 100 puntos como media de la financiación por habitante ajustado entre todas las comunidades, la capacidad fiscal de Madrid se situaría en el índice con un valor de 132,9 puntos, pero tras ajustarlo al nivel de vida de la ciudad, el coeficiente desciende hasta los 100,7 puntos.

Una de las voces más críticas contra el modelo económico madrileño es la de Francisco Pérez, director del Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas (IVIE), que opina lo contrario que De la Fuente y considera que este efecto capitalidad es “indudable”. Para ello, esgrime las conclusiones del informe “Madrid: capitalidad, economía del conocimiento y competencia fiscal” (IVIE, 2020) para defender su postura. El documento reconoce el “dinamismo demográfico y económico de Madrid durante el siglo XXI” pero cuestiona la tendencia divergente “entre Madrid y buena parte de las regiones españolas”, además de cuestionarse un sesgo en la contratación pública que favorece a las empresas radicadas en Madrid. Para contrarrestar esta situación, el análisis propone imitar el modelo alemán o de la Unión Europea en la redistribución de las instituciones, y “limitar” la competencia fiscal de la región madrileña.

En una posición intermedia se encuentra la opinión aportada por Diego Martínez, profesor de Economía de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, quien afirma que “no existe suficiente evidencia académica que determine con claridad que la Comunidad de Madrid tenga mejor financiación que el resto por el efecto capitalidad”.

Uno de los principales acreedores del término “efecto capitalidad” ha sido el presidente de la Generalitat Valenciana, Ximo Puig, quien establece una comparativa entre Madrid y una “gran aspiradora” al absorber “recursos, población y redes de influencia sin discriminar allí por donde pasa”.

Esta visión fue fuertemente contrarrestada por el propio gobierno madrileño, quien presentó un informe desarrollado por su Consejería de Hacienda en el que trataba de desmentir los mitos de dicho “efecto capitalidad”, basándose en la “ventaja relativa” que tienen distintas capitales europeas y de países de la OCDE mediante el estudio de las variables población y renta por habitante.

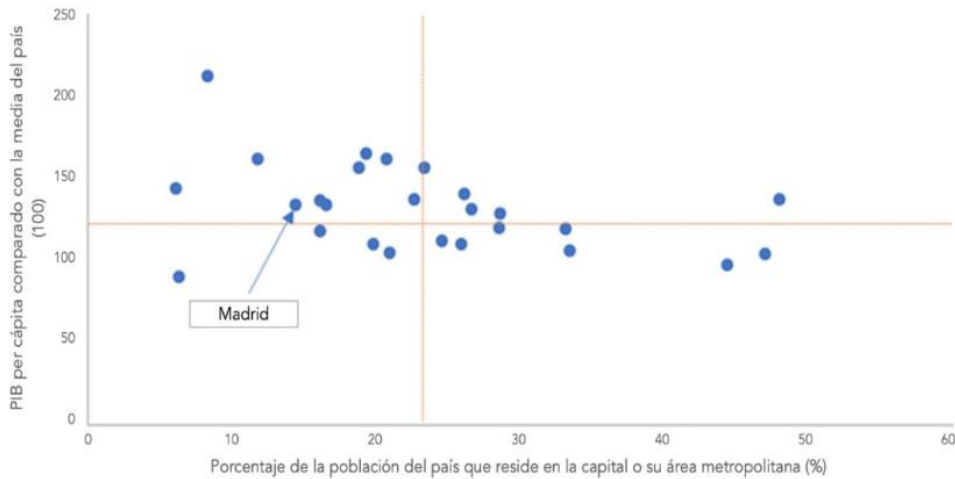


Figura 15: Las capitales de Europa y la OCDE, según su ventaja en términos de renta y población.

Fuente: Manuel J. Hidalgo a partir de la base de datos de Estadísticas Metropolitanas que elabora la OCDE.

El estudio del gobierno madrileño hace un repaso a la evolución del PIB regional en España, señalándose un crecimiento similar hasta mediados de los años 90, y apuntando a las medidas fiscales impulsadas por los gobiernos madrileños, como el motivo diferencial que ha conseguido que Madrid supere a Cataluña en cuanto al peso de su PIB, pese a tener un millón menos de habitantes.

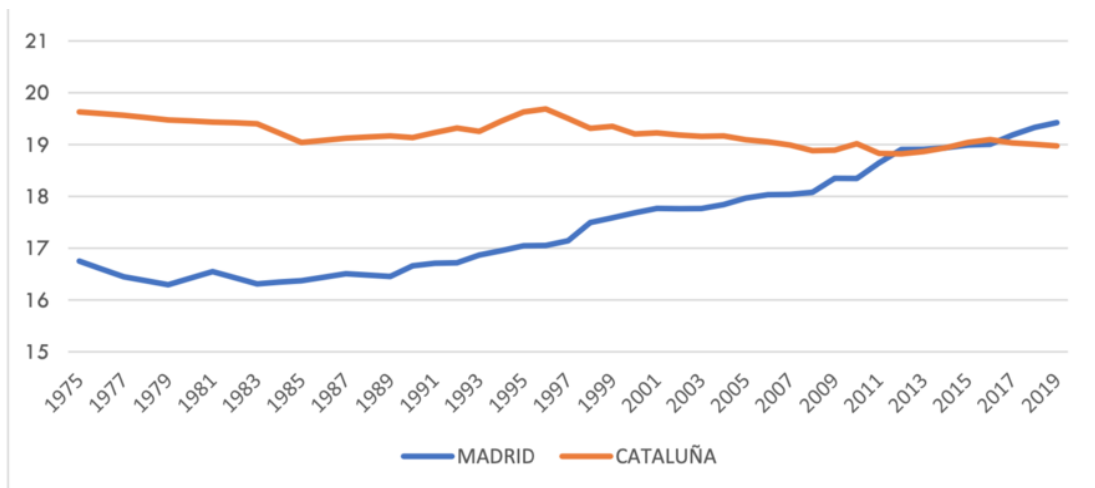


Figura 16: Porcentaje del Valor Añadido Bruto (5) nacional atribuido a Madrid y Cataluña.

Fuente: Series largas de VAB y empleo regional por sectores, 1955-2019 (Fedea, 2020).

Para refrendar su criterio, el gobierno madrileño apela a variables como el número de empleados públicos que trabajan en Madrid respecto al resto de España, cuyas cifras han ido evidentemente a la baja tras pasar de un estado centralizado a otro autonómico; o el peso de los servicios públicos sobre el VAB, donde se observa cómo la tendencia a la

prestación privada de servicios públicos y la liberalización económica realizada en Madrid han generado un efecto sustitución evidente en esta variable.

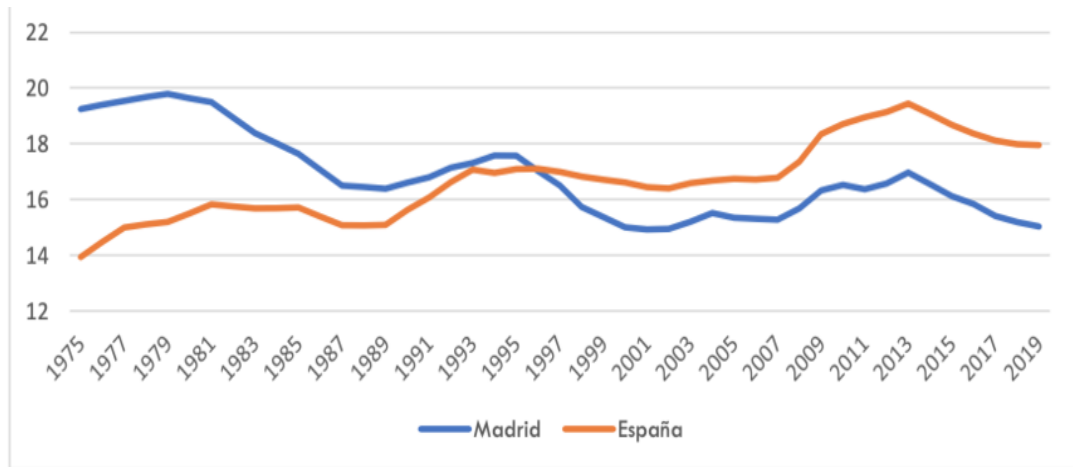


Figura 17: Peso de los servicios públicos sobre el Valor Añadido Bruto de Madrid y España entre 1975 y 2019.

Fuente: Series largas de VAB y empleo regional por sectores, 1955-2019 (Fedea, 2020).

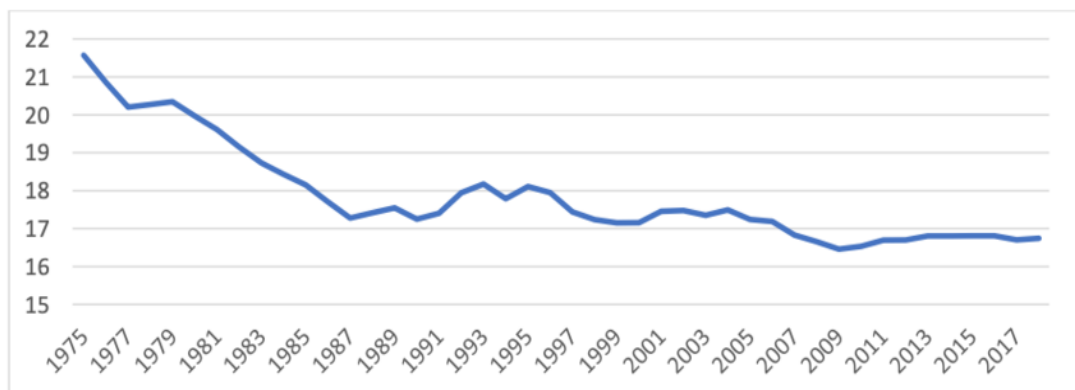


Figura 18: Asalariados públicos en Madrid sobre el total de asalariados públicos en España (%), 1975-2019.

Fuente: Series largas de VAB y empleo regional por sectores, 1955-2019 (Fedea, 2020).

Si bien parece evidente que la narrativa y terminologías desarrolladas al albur del “efecto capitalidad” están premeditadamente desarrolladas desde los intereses políticos de turno, es innegable que la aplicación de determinadas políticas socioeconómicas, unidas al ecosistema empresarial, social, cultural e informativo radicado en la región madrileña; y la influencia que todos ellos tienen en la toma de decisiones, han convertido a Madrid en un entorno privilegiado que no hace sino aumentar la brecha de desigualdad respecto al resto de regiones del país.

6. Medidas y propuestas para afrontar el reto demográfico

Por último, consideramos importante dar a conocer los organismos se encargan de fomentar la lucha contra la despoblación en España. Para ello, procederemos a analizar cuáles son y qué planes han puesto en marcha.

El Gobierno de España cuenta con diferentes ministerios que tienen funciones relacionadas con la lucha contra la despoblación. En este aspecto, el que tiene un papel más relevante es el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, el cual se encarga de “la elaboración y el desarrollo de la estrategia y la política del Gobierno frente al reto demográfico, así como la propuesta y ejecución de la política de lucha contra la despoblación”, tal y como recoge el Real Decreto 500/2020¹.

No obstante, también es necesario destacar las funciones del Ministerio de Política Territorial y Función Pública, al que “le corresponde la propuesta y ejecución de la política del Gobierno en materia de relaciones y cooperación con las comunidades autónomas y las entidades que integran la Administración Local y las competencias relativas a la organización territorial del Estado.”, como se indica en el R.D. 307/2020²

Además, hay una asociación con competencia a nivel nacional que se encarga de analizar la despoblación y de proponer medidas para frenar este reto poblacional. Hablamos de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), la Asociación de Entidades Locales de ámbito estatal con mayor influencia en España.

El Reto Demográfico es uno de los puntos más importantes en la agenda de reformas pendientes de nuestro país. Abarca diferentes desafíos, como son el envejecimiento, la despoblación, la sobrepoblación estacional o los efectos de la población flotante. Y, todo ello, se analiza desde diferentes dimensiones de la población, referidas a la estructura de la pirámide, la localización o las condiciones de vida. Para hacer frente al Reto

¹ Real Decreto 500/2020, de 28 de abril, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, y se modifica el Real Decreto 139/2020, de 28 de enero, por el que se establece la estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales.

² Real Decreto 307/2020, de 11 de febrero, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Política Territorial y Función Pública.

Demográfico, España cuenta con diferentes medidas a nivel estatal que analizaremos a continuación.

En 2019, el Ministerio de Política Territorial y Función Pública, publicó la **Estrategia Nacional frente al Reto Demográfico**, elaborada por el Comisionado del Gobierno frente al Reto Demográfico, creado tras la aprobación del Real Decreto 40/2017, de 27 de enero.

“La Estrategia Nacional es un instrumento necesario en el que debemos apoyarnos para lograr el compromiso de dotar a España de una Política de Estado en materia demográfica, que implique en sus objetivos a la UE y al conjunto de los poderes públicos, administraciones, y a la sociedad civil, a través de una alianza de lo público y lo privado.” Dirigida a todo el territorio, trata de conectar el medio urbano con el rural y de buscar soluciones que contribuyan a la protección del entorno y fijar una población a la que puedan ofrecerse oportunidades de desarrollo social y económico en el sentido que propone la Agenda Urbana Española, a través de un modelo territorial y urbano sostenible que responda a los retos a los que se enfrenta nuestra sociedad.

“La Estrategia es una herramienta necesaria para garantizar la igualdad de derechos y oportunidades de las mujeres y los hombres en España, sin que puedan existir diferencias por la edad o el lugar en el que se resida.”³

De esta manera podemos determinar que este plan se centra en los siguientes riesgos demográficos: despoblación, envejecimiento y efectos de la población flotante. A continuación, podemos observar cómo son analizadas en el documento las cuestiones demográficas mencionadas.

Debido a la crisis económica, en la última década se ha intensificado la pérdida de población en municipios rurales y en ciudades pequeñas y medianas.

El progresivo envejecimiento poblacional es, mayormente, un éxito de España, haciendo que nuestro país se sitúe en los puestos más altos en lo que respecta a la esperanza de vida en la UE. Sin embargo, el impacto que tiene el envejecimiento en el territorio español no está equilibrado, pues es más alto en los municipios con mayor riesgo de despoblación.

³ MPTFP. “Estrategia Nacional frente al Reto Demográfico”. Pg. 5

Los efectos de la población flotante o sobrepoblación estacional en España se deben, principalmente, al turismo, las residencias secundarias o las actividades agrarias.

El reto demográfico es, sin duda, uno de los cambios estructurales más importantes, pues afecta a nuestro modelo de convivencia, de cohesión social y de vertebración territorial.

Las líneas de actuación de la Estrategia Nacional frente al Reto Demográfico son afrontar la despoblación, afrontar los desequilibrios de la pirámide de población española y gestionar los efectos de la población flotante.

Entre las medidas de la Estrategia se encuentran las siguientes:

- Ayudas al emprendimiento y el empleo de los jóvenes en los municipios en riesgo demográfico.
- Atención a la educación, el ocio y la cultura en las áreas rurales y las islas para luchar contra la desigualdad y la pobreza en la infancia.
- Incorporación del impacto y la perspectiva demográfica en la elaboración de leyes, planes y programas de inversión.
- Medidas para favorecer la igualdad de oportunidades para las mujeres en el desarrollo de proyectos en el medio rural.

Este mismo año, el Gobierno ha publicado un **Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia**. Este Plan incluye una relevante agenda de inversiones y reformas estructurales, que se relacionan entre sí retroalimentándose para conseguir cuatro objetivos transversales: avanzar hacia una España más digitalizada, más verde, más igualitaria, dejando atrás la brecha de género, y, más cohesionada, tanto a nivel social como territorial. Este Plan, se estructura en torno a 10 políticas palanca.

Además, este mismo año también, el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, ha lanzado un **Plan de Medidas frente el Reto Demográfico**, en el que se incluyen **130 medidas**. Este Plan fue elaborado por la Comisión Delegada del Gobierno para el Reto Demográfico, creada tras la aprobación del Real Decreto 399/2020, de 25 de febrero de 2020.

“Este Plan de Medidas es resultado de la acción transversal del Gobierno en materia de reto demográfico y se alinea con el marco de la Estrategia Nacional frente al Reto Demográfico y con el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia para establecer una agenda efectiva de igualdad y cohesión territorial que incorpore a los

pequeños municipios en una recuperación verde, digital, inclusiva y con perspectiva de género.”⁴

Entre los objetivos del Plan se encuentran la mejora de la vertebración territorial de España, la eliminación de la brecha existente entre el territorio urbano y el rural, y el impulso de actuaciones territoriales para reactivar las zonas más afectadas por las urgencias que ocasiona el reto demográfico. De esta manera, el plan tiene previstas unas actuaciones iniciales que se pondrán en marcha a partir de este 2021, extendiéndose hasta el año 2023, por lo que se ha conformado como un documento abierto a la posibilidad de incluir nuevas propuestas de intervención.

Este Plan cuenta con 10 ejes de acción definidos en el que se reparten las 130 medidas. A continuación, explicaremos cuáles son estos ejes de actuación y resumiremos las medidas que en ellos se plantean:

- Eje 1. Impulso de la transición ecológica

El Plan de Medidas considera el impulso hacia comunidades más sostenibles e innovadoras a través de la transición energética, la conservación de la diversidad biológica y el fomento de la economía ecológica, con el fin de contribuir a generar mayores oportunidades y una mayor calidad de vida a la población.

Algunas de las actuaciones, con mayor importancia en el paquete de medidas destinadas a garantizar una transición ecológica inclusiva y justa, son el Programa de Regeneración para la mejora de la eficiencia energética, la conservación y restauración de sistemas ecológicos o el desarrollo de proyectos de generación de energías renovables.

- Eje 2. Transición digital y plena conectividad territorial

El despliegue del 5G en todo el territorio español o el desarrollo de una banda ancha con gran velocidad son elementos prioritarios para poder difundir la innovación en zonas con

⁴ Gobierno de España: “El Plan de Medidas ante el Reto Demográfico destinará más de 10.000 millones y 130 políticas activas a luchar contra la despoblación y garantizar la cohesión territorial y social”.
Extraído de: <https://www.lamoncloa.gob.es/serviciosdeprensa/notasprensa/transicion-ecologica/Paginas/2021/160321-plan-reto-demografico.aspx>

riesgo demográfico. También, se ha establecido como prioridad la capacitación digital de la población, como una medida de política de igualdad e inclusión social y laboral.

El objetivo principal del segundo eje del Plan de Medida es la plena conectividad del territorio español. Para ello, se indican medidas orientadas a universalizar la cobertura de banda ancha de 30 Mbps y a ampliar la extensión de la banda ancha de 100 Mbps con el objetivo de garantizar la digitalización del medio rural, reducir la brecha digital en centros educativos y facilitar su acceso a los servicios de la Administración Pública.

- Eje 3. Desarrollo e innovación en el territorio

Uno de los elementos fundamentales para poder crear nueva actividad económica sobre el país y desarrollar la inteligencia territorial es identificar el talento local. Por este motivo, el Plan de Medidas incluye: una red de centros de innovación territorial que genere procesos de transformación social, para impulsar la investigación y el emprendimiento; y el desarrollo de proyectos enfocados a la creación de territorios inteligentes, lo que se conoce como *Smart Cities*.

- Eje 4. Impulso del turismo sostenible

Este Plan promueve el turismo como motor social, económico y de desarrollo sostenible del territorio. También, fomenta la actividad turística como un elemento que contribuye a la lucha contra la despoblación de los medios rurales, así como a la protección de su patrimonio.

En este sentido, y apostando por un modelo de turismo sostenible, se impulsa el desarrollo de los destinos turísticos en el medio rural y de interior, así como la promoción de estos y su transformación hacia destinos más verdes y digitales. Además, el plan fomenta también la economía circular en la actividad turística y la rehabilitación y mantenimiento de zonas declaradas patrimonio histórico que tengan uso turístico.

- Eje 5. Igualdad de derechos y oportunidades

En el documento se hace hincapié en el papel de las mujeres a la hora de impulsar iniciativas emprendedoras en el medio rural incrementando así la capacidad profesional del territorio.

Entre las medidas de este eje se incluye la activación de las líneas de financiación y el respaldo económico del emprendimiento de las mujeres, y de proyectos piloto destinados

a la inserción laboral de mujeres y hombres sobre el territorio rural. También se contemplan acciones destinadas a aumentar la seguridad y la atención de víctimas que hayan sufrido violencia de género, así como a garantizar los recursos de apoyo y asistencia.

- Eje 6. Fomento del emprendimiento

En el Plan de Medidas, las áreas rurales y los pequeños municipios son contemplados como zonas de oportunidad y emprendimiento con la capacidad de generar actividad económica para poder aprovechar y utilizar los recursos propios del territorio y el talento local.

En este sentido, el Plan promueve actuaciones efectivas sobre el territorio como son el fomento de la Oficina Nacional de Emprendimiento (ONE) o el Crecimiento Económico y Social y la Empleabilidad (Aulas Mentor), favoreciendo así la transformación digital en sectores como la actividad agraria, el comercio o la industria en entornos rurales.

- Eje 7. Refuerzo de los servicios públicos e impulso de la descentralización

Uno de los objetivos más importantes del Plan es garantizar la correcta prestación de servicios en cualquier territorio, entre los que se incluye la prestación de servicios sanitarios, la accesibilidad a centros educativos y la adjudicación de prestaciones sociales.

Para poder cumplir el objetivo en cuestión, se contemplan actuaciones en materia de prestación de servicios públicos y de deslocalización de los recursos y centros de la Administración. En este sentido, se crean medidas como la recuperación de la presencia de la Administración General del Estado (AGE) en el área rural, con acciones como el fomento de los centros territoriales de la UNED. También se impulsará la Estrategia de Salud Digital.

- Eje 8. Bienestar social y economía de los cuidados

Otro de los objetivos del Plan de Medidas es iniciar políticas sociales en áreas con riesgo demográfico, prestando mayor atención a las necesidades creadas a causa del envejecimiento de la población rural.

Entre las medidas se incluye el desarrollo de un plan para la modernización, innovación y digitalización de los servicios sociales, así como un plan de apoyo y cuidados de larga

duración con el fin de mejorar el Sistema para la Autonomía y la Atención de la Dependencia (SAAD).

- Eje 9. Promoción de la cultura

Para desarrollar y activar nuevas actividades emprendedoras es fundamental el papel de la actividad cultural en zonas rurales y la protección de su patrimonio histórico-artístico.

En esta línea, el Plan de Medidas incluye actuaciones sobre el territorio como el programa de conservación y restauración del patrimonio cultural o el plan de ayudas para la dinamización cultural del medio rural y la organización de festivales.

- Eje 10. Reformas normativas e institucionales para abordar el reto demográfico

Dentro de este eje, el Plan incluye acciones y reformas de la normativa para poder aplicar la perspectiva demográfica a la toma de las decisiones en todos los estratos de la Administración actuaciones y reformas normativas para poder aplicar la perspectiva demográfica a la toma de decisiones.

El objetivo principal de este último punto es llevar a cabo reformas normativas e institucionales teniendo en cuenta el reto demográfico. De esta forma, entre las medidas se incluyen la redacción del Estatuto básico de los pequeños municipios, la inversión en investigación demográfica o la aprobación de la Ley de Trabajo a Distancia.

En este apartado, también es importante nombrar al Plan España Digital 2025, “una Agenda actualizada que impulse la Transformación Digital de España como una de las palancas fundamentales para relanzar el crecimiento económico, la reducción de la desigualdad, el aumento de la productividad, y el aprovechamiento de todas las oportunidades que brindan estas nuevas tecnologías.”⁵. Este Plan ha sido creado para acelerar el avance digital, siguiendo las agendas digitales de los países europeos.

Entre sus objetivos, podemos destacar la digitalización de los servicios prestados por la Administración General del Estado en el territorio, lo cual es una medida muy importante para frenar la despoblación, pues la transformación digital del sector público ofrece oportunidades para mejorar los servicios que ofrecen y permite que estos se adapten a las

⁵ *Gobierno de España. Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital. “Plan España Digital 2025”. Página 7.*

necesidades específicas de los ciudadanos dependiendo del territorio en el que vivan, así como a la descentralización de la prestación de los servicios, lo que contribuye a luchar contra la despoblación.

Por su parte, la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), elaboró el informe **Población y Despoblación en España 2016**, un documento que analiza la evolución demográfica en España durante los años 2015 y 2016. Este informe revela que más de la mitad de los municipios españoles se encuentran ya en riesgo de extinción, bien sea a corto o a largo plazo. Además, informa de datos muy alarmantes como que el 80% de los municipios de 14 provincias españolas no superan los 1000 habitantes y “el 3,15 % de la población vive en el 61% de los municipios”⁶.

Por este motivo, la FEMP, presentó en 2017 el documento de acción **Listado de medidas para luchar contra la despoblación**⁷, elaborado por su comisión de despoblación en el que se proponen 79 medidas. Este listado cuenta con 7 áreas de trabajo, en torno a las que se organizan las medidas planteadas. A continuación, explicaremos cuáles son estas áreas y citaremos las medidas más destacadas de cada una de ellas:

1. Medidas institucionales y modelo territorial

Las medidas más relevantes de esta área son la elaboración de un mapa de las zonas de prioridad demográfica y la recuperación de la Ley de Desarrollo Sostenible.

2. Economía y empleo

Este apartado hay dos que requieren de especial atención: “Establecer bonificaciones/deducciones especiales en impuestos de actividades profesionales y empresariales, así como en subvenciones a la contratación y en bonificaciones de cuotas a la Seguridad Social, para quienes desarrollen su actividad y tengan su residencia habitual en zonas de prioridad demográfica y, con carácter general, en municipios rurales de menos de 5.000 habitantes.” y “Establecer bonificaciones/deducciones en el IRPF para los residentes en el medio rural, que incentiven la atracción de nuevos pobladores y que consoliden los censos demográficos ya existentes.”

⁶ FEMP. “Población y Despoblación en España 2016.” Pg. 7

⁷ FEMP. “Listado de medidas para luchar contra la despoblación en España”. Pgs. 14, 15, 19, 24.

3. Servicios públicos

Entre sus medidas destaca el establecimiento de unos fondos presupuestarios anuales que garanticen la prestación de los servicios públicos en el medio rural. Otra medida importante pasa por descentralizar la red de los recursos de asistencia públicos con el fin de crear una *“malla de centros asistenciales descentralizados [...] que, además de permitir acercar la prestación de esos servicios a la población rural, suponga también un entramado de centros que contribuyan a acercar el empleo social a esos territorios”*.

4. Infraestructuras, comunicaciones y transporte

En esta área, a nivel de infraestructuras, se lanza una medida que consiste en la realización de un análisis exhaustivo del estado de la red de carreteras de la que dependen las áreas rurales, con el fin de priorizar y establecer compromisos de inversión en mantenimiento y creación de nuevas infraestructuras.

A nivel de comunicaciones, destaca el Plan Digital, cuyo objetivo es que todos los hogares y empresas puedan disponer si lo necesitan de una conectividad de al menos 30Mbps antes del 2020.

En este sentido, y con posterioridad a la elaboración del listado, en 2018 se publicó la *“Orden ECE/1166/2018, de 29 de octubre por la que se aprueba el Plan para proporcionar cobertura que permita el acceso a servicios de banda ancha a velocidad de 30 Mbps o superior, a ejecutar por los operadores titulares de concesiones demaniales en la banda de 800 Mhz.”*

5. Vivienda

Entre las medidas más relevantes del área dedicada a la vivienda, destaca la elaboración de planes específicos de accesibilidad a viviendas y de rehabilitación en las zonas con mayor prioridad demográfica, a través de una convocatoria adaptada a las necesidades de la población. También es importante mencionar la primera medida, que trata sobre la personalización de las líneas de subvenciones para adquisición y rehabilitación de primera vivienda, para que sean diferentes en cada territorio, adaptándose así a la prioridad demográfica.

6. Cultura, identidad y comunicación

En este apartado, destaca la siguiente medida: “Las ayudas e incentivos a la natalidad podrán tener en cuenta las características de los espacios rurales en cuanto a su prioridad demográfica”.

7. Incentivos demográficos

Entre los incentivos demográficos, se incluyen medidas dedicadas a potenciar, con estrategias territoriales de comunicación la difusión de la realidad de las áreas rurales y a la promoción de acciones educativas que contribuyan a difundir esa realidad.

7. Resultados de la encuesta

El cuestionario realizado para completar el presente informe ha sido rellenado por 251 individuos, de los cuales se han considerado como válidas un total de 247 respuestas, eliminándose las cuatro restantes por rellenar con datos poco precisos o nulos.

En el presente apartado se analizan todas las variables que hemos tenido en cuenta a la hora de realizar la encuesta. Además, se muestran tablas y gráficas de elaboración propia como interpretación de los resultados obtenidos.

La primera variable a analizar es la variable cuantitativa “género”. De las 247 respuestas válidas, el 56,3% de las mismas corresponden a mujeres.

Otra variable que ofrece información interesante es la edad. La encuesta ha sido rellenada mayoritariamente por población joven, sesgo determinado por la distribución de la misma realizada por parte de los autores, aunque cuenta con participantes de edades comprendidas entre los 13 y los 76 años, facilitando la extracción de conclusiones.

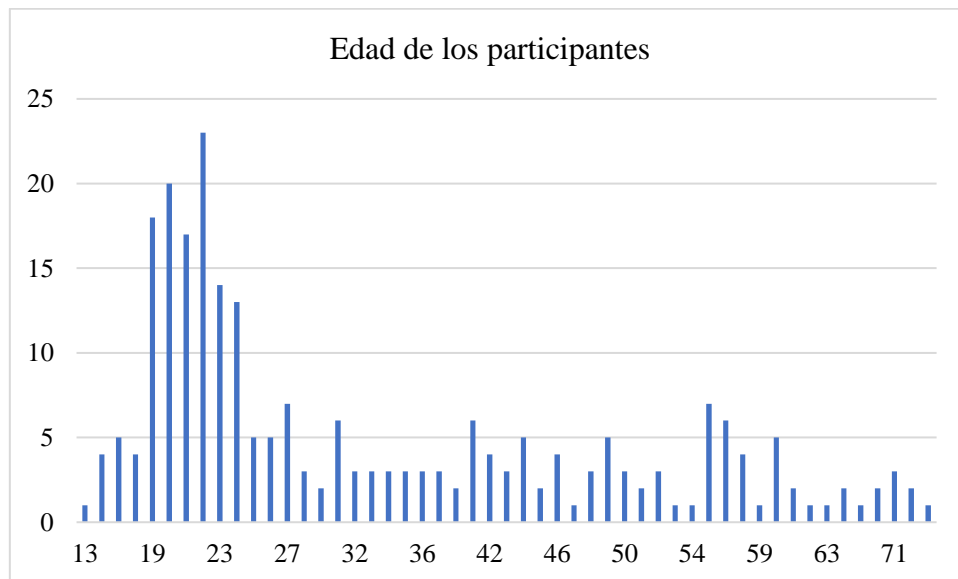


Figura 19: Distribución por edades de las respuestas a la encuesta. Elaboración propia.

La tercera variable estudiada es el lugar de residencia de los participantes en la encuesta.

En el cuestionario se ofrecieron las siguientes cuatro posibilidades.

- 1 = Municipio con menos de 10.000 habitantes
- 2 = Municipio de entre 10.000 y 100.000 habitantes
- 3 = Municipio de más de 100.000 habitantes y menos de 1 millón
- 4 = Municipio con más de 1 millón de habitantes (Madrid o Barcelona)

Una vez depurados los datos, se observa una muy interesante heterogeneidad entre las respuestas de los participantes, con una evidente tendencia a la concentración en grandes ciudades debido a las características ya señaladas sobre la distribución de la encuesta, pero con datos suficientes de las distintas tipologías de población que permiten analizar los movimientos migratorios interiores.

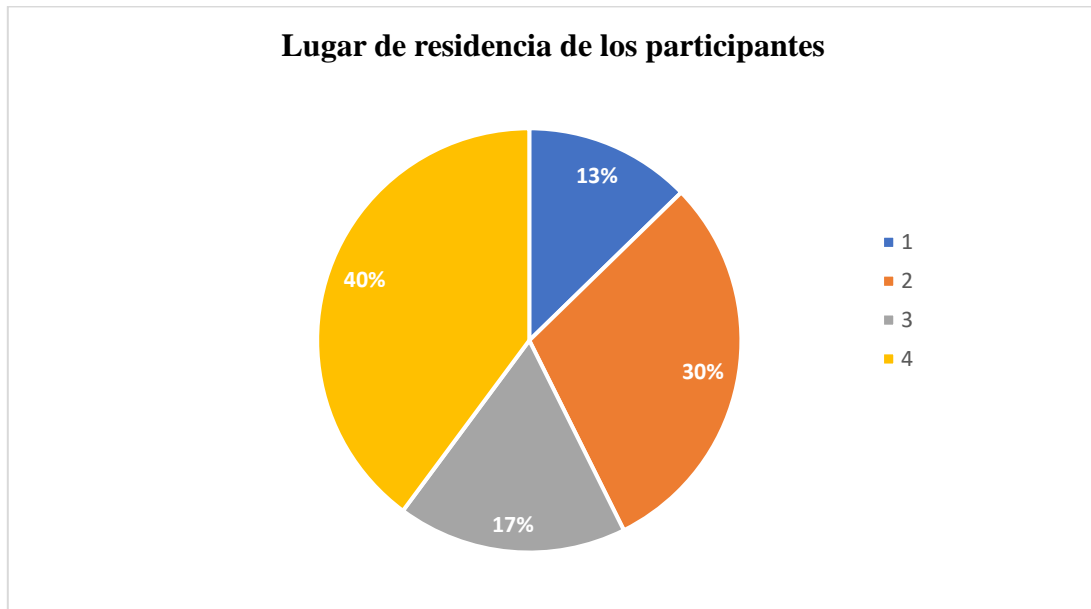


Figura 20: Distribución por lugares de residencia de los encuestados. Elaboración propia.

En relación con los movimientos migratorios de los participantes, 155 de los 248 encuestados continúan viviendo en su ciudad natal, mientras que los 93 restantes han cambiado de residencia en algún momento de sus vidas.

De los 155 que continúan viviendo en su ciudad natal, 91 pertenecen a la provincia de Madrid y 25 a la provincia de Valencia. Ambas ciudades también son las receptoras principales de aquellos que decidieron cambiar de domicilio, con 43 personas que se han mudado a la capital de España y 12 que se mudaron a la ciudad valenciana.

Centrándonos en las respuestas de aquellas personas que cambiaron de residencia, la encuesta se diseñó de manera que se pudieran rellenar cuatro respuestas predeterminadas y completarlo con una pregunta abierta con el fin de cubrir todas aquellas situaciones sociales o personales que no cabían en las restantes. De esta manera, la pregunta “¿Por qué cambió tu residencia?” tenía como posibles respuestas:

- Motivos estudiantiles (para estudiar una formación determinada)
- Motivos laborales-económicos (para cambiar / encontrar trabajo)
- Motivos familiares-sociales (independencia familiar / relación con los padres)

- Por motivos económicos de los padres (padres se mudan por cambio de trabajo)
- Por motivos familiares de los padres (divorcios u otros motivos)
- Otra respuesta (a rellenar)

Una vez analizadas y depuradas las respuestas aportadas, el resultado aportado por los encuestados muestra una tendencia a la independencia propia por motivos laborales, en primer lugar, y familiares, con especial incidencia en los cambios de residencia por encontrar una pareja que reside en un lugar distinto.

“¿Por qué cambió tu residencia?”	
Motivos laborales-económicos propios	26
Motivos familiares-sociales propios	19
Motivos estudiantiles propios	15
Motivos económicos de los padres	11
Motivos familiares de los padres	7
Otras respuestas	14
TOTAL RESPUESTAS	92

Para poder visualizar los resultados de una forma más visual, se ha elaborado una gráfica en la que se han distribuido las respuestas dadas en “Otras respuestas” en las respuestas predeterminadas que podían ajustarse y en una nueva agrupación llamada “Otros motivos”, para las respuestas que no encajaban con ninguno de los motivos dados. A continuación, se muestra la gráfica resultante:

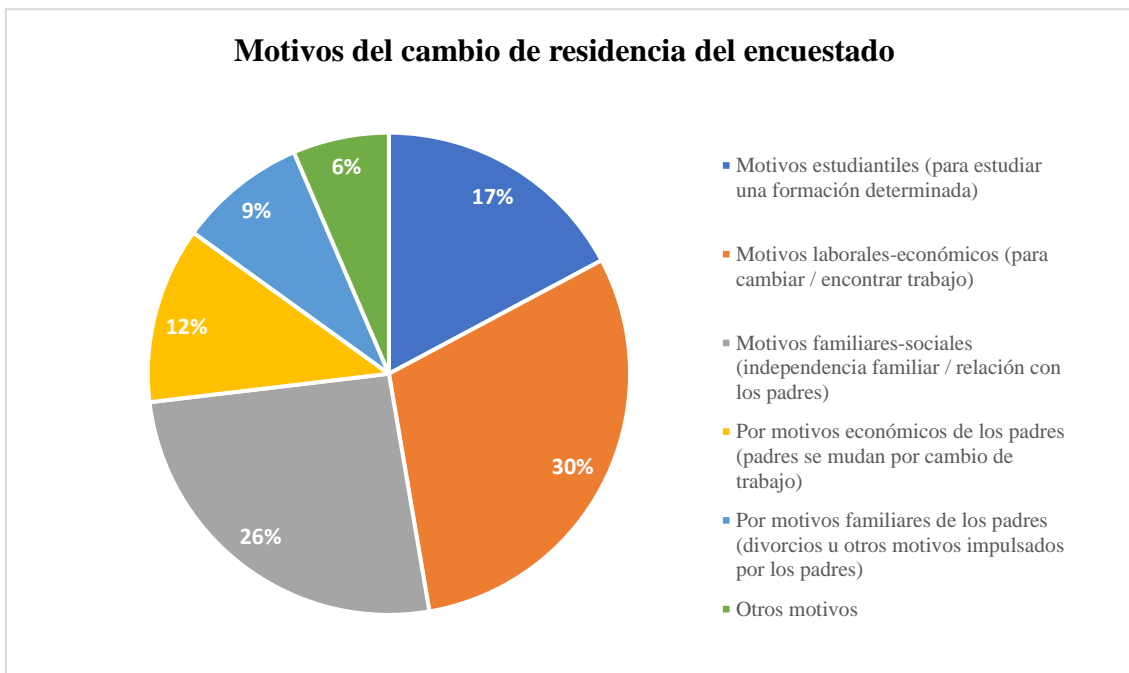


Figura 21: Distribución de las respuestas que motivan los cambios de residencia de los encuestados. Elaboración propia.

Situación parecida a la anterior se da en la pregunta “¿Qué te ofrece tu residencia actual que no te ofrecía tu lugar de origen?”, que, para añadir complejidad, contaba con la posibilidad de ofrecer una respuesta múltiple señalando las cuatro respuestas predeterminadas, además de poder incluir una respuesta abierta:

- Más oportunidades laborales
- Más oportunidades estudiantiles
- Mayor oferta sociocultural, de ocio y tiempo libre
- Posibilidad de comenzar de cero, independencia, anonimato, intimidad.
- Otra...

El panel de respuestas muestra cómo 62 de las 90 personas que han decidido contestar en relación a su cambio de residencia lo han hecho de respuestas predeterminadas, y dado que la depuración que permite categorizar las respuestas manuales complica demasiado las opciones, se ha optado por considerar solo las respuestas predeterminadas.

De esta manera, se observa cómo la respuesta típica corresponde a “mayores oportunidades laborales”, respondida un total de 20 veces, y que combinada con el resto de opciones predeterminadas, asciende hasta un total de 45 respuestas, extrayéndose como conclusión que aunque sí existe un motivo económico o laboral principal que invita a las personas a cambiar de residencia. Muy por detrás quedan otras opciones como la mayor oferta sociocultural o de ocio (8 respuestas), la posibilidad de comenzar de cero (5 respuestas), o los desplazamientos por motivos estudiantiles (5 respuestas).

Tendencia semejante a la anterior se muestra en la siguiente pregunta, que también tenía unas características similares (cuatro respuestas predeterminadas, opción múltiple y una respuesta abierta): “¿Qué tendría que ofrecerte tu anterior residencia para que decidieras volver a vivir allí?”. Las posibles respuestas eran las siguientes:

- Oportunidades laborales
- Oportunidades educativas
- Oportunidades de crecimiento personal, social, etc.
- Mayor oferta lúdica, cultural, de entretenimiento, natural, etc.
- Otra...

En esta ocasión sí se ha apostado por depurar las respuestas manuales, observándose cómo, de nuevo, la respuesta típica corresponde a las mayores oportunidades laborales en la ciudad actual de residencia, con un total de 26 respuestas. Esa opción, combinada con una o varias respuestas predeterminadas, eleva el número hasta las 51 personas que no se vuelven a su lugar de origen por motivos económicos o laborales, a lo que se añaden otros factores que condicionan la permanencia en ese lugar.

Por último, se añadió una última pregunta de control y reflexión que invitaba a las personas a contestar si en sus condiciones de vida actuales, estarían dispuestos a volver a vivir en su ciudad natal. La distribución de respuestas fue la siguiente:

En las condiciones actuales, ¿Volverías a vivir a tu ciudad natal?	
Sí	21
No	72
TOTAL	91

Posteriormente, se procedió a preguntar por las migraciones de los progenitores de las personas que respondieron a la encuesta. A ambas preguntas, que se encuentran en la cabecera de las siguientes tablas de respuestas, respondieron un total de 248 personas.

¿Tu padre sigue viviendo o vivió en la misma ciudad en la que nació?	
Sí	133
No	115
TOTAL	248

¿Tu madre sigue viviendo o vivió en la misma ciudad en la que nació?	
Sí	129
No	119
TOTAL	248

La principal conclusión que se extrae de esta información es el mayor índice de migración de las generaciones previas respecto a las encuestadas: aproximadamente el 50% de los padres y madres de las personas consultadas no viven en sus ciudades natales.

Para conocer el por qué de estos cambios de residencia, se vuelven a incluir preguntas de control similares a las realizadas anteriormente, con respuestas predeterminadas y la posibilidad de aportar una respuesta abierta, esta vez sin respuesta múltiple.

Las preguntas incluidas se estructuran de la siguiente manera: “¿Por qué cambió tu (padre/madre) de residencia?”

- Motivos estudiantiles (para estudiar una formación determinada)
- Motivos laborales-económicos (para cambiar / encontrar trabajo)
- Motivos familiares-sociales (independencia / casarse / reunificación familiar / relación con los padres)
- Por motivos económicos de los padres (padres se mudan por cambio de trabajo)
- Por motivos familiares de los padres (divorcios u otros motivos impulsados por los padres)
- Otra...

Tras depurar las respuestas aportadas, se extraen las siguientes respuestas:

“¿Por qué cambió tu padre de residencia?”	
Motivos laborales-económicos propios	47
Motivos familiares-sociales propios	24
Motivos estudiantiles propios	11
Motivos económicos de los padres	24
Motivos familiares de los padres (separación, fallecimiento)	5
Otras respuestas (motivos bélicos o políticos, comodidad)	3
TOTAL RESPUESTAS	114

“¿Por qué cambió tu madre de residencia?”	
Motivos laborales-económicos propios	32
Motivos familiares-sociales propios	51
Motivos estudiantiles propios	11
Motivos económicos de los padres	17
Motivos familiares de los padres (separación, fallecimiento)	3
Otras respuestas (motivos bélicos o políticos, salud)	4
TOTAL RESPUESTAS	118

Para poder visualizar los resultados de una forma más visual, se han elaborado unas gráficas en la que se han distribuido las respuestas dadas en “Otras respuestas” en las respuestas predeterminadas que podían ajustarse y en una nueva agrupación llamada “Otros motivos”, para las respuestas que no encajaban con ninguno de los motivos dados. A continuación, se muestran las gráficas resultantes, para cada uno de los progenitores:

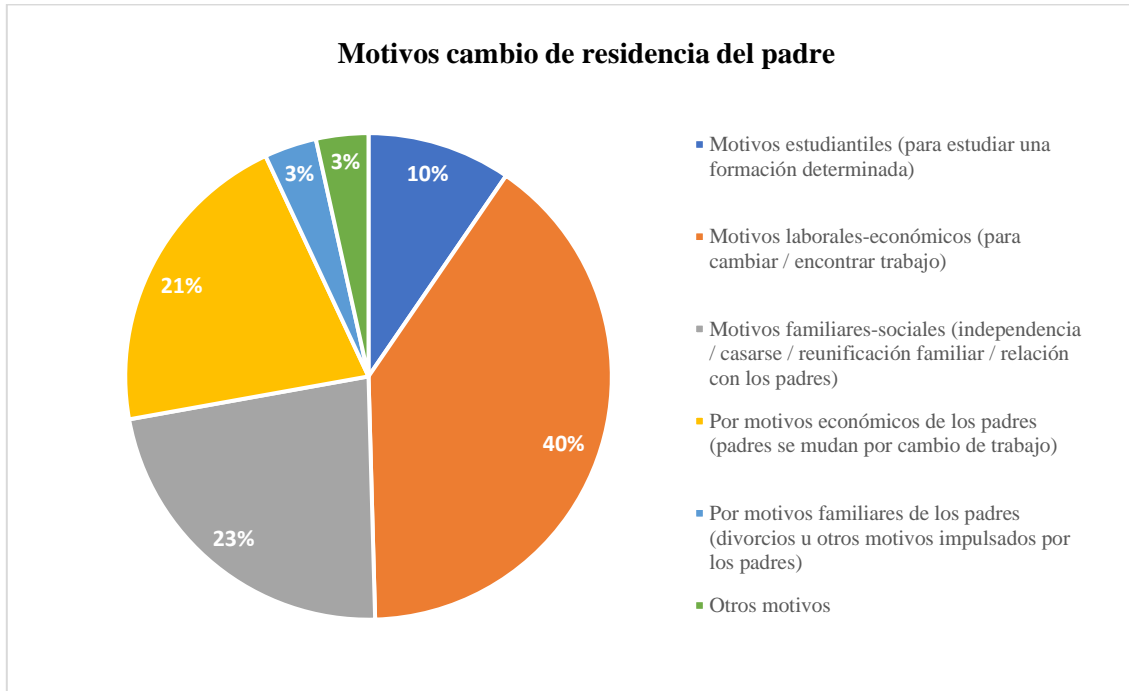


Figura 22: Distribución de las respuestas que motivan los cambios de residencia de los padres de las personas encuestadas. Elaboración propia.

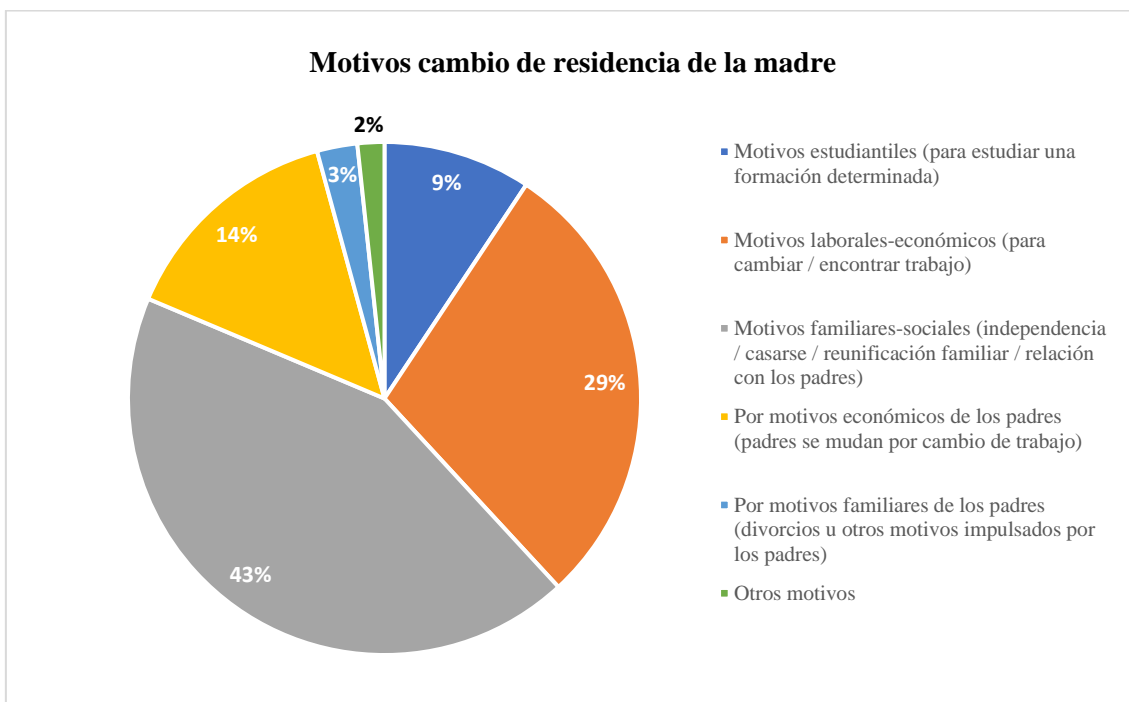


Figura 23: Distribución de las respuestas que motivan los cambios de residencia de las madres de las personas encuestadas. Elaboración propia.

En este caso se observan notables diferencias entre las cuestiones que llevaron a hombres y mujeres de las generaciones previas a abandonar sus hogares natales. En el caso de los hombres, prácticamente la mitad de ellos apuntan a motivos laborales o económicos como causa de su migración; mientras que las mujeres dejan entrever motivos familiares o sociales, tales como la relación con sus maridos o tratar de conseguir una mejor vida para sus hijos.

Por último, se pregunta por un posible retorno de los progenitores al lugar de origen, resultando en ambos casos una mayoritaria respuesta negativa en cuanto a la intención del padre o la madre de volver a su ciudad natal.

Tu padre, ¿Tiene o tuvo intención de volver a su lugar de origen?	
Sí	18
No	96
TOTAL	114

Tu madre, ¿tiene o tuvo intención de volver a su lugar de origen?	
Sí	16
No	102
TOTAL	118

Con el fin de analizar el conocimiento de la población respecto al problema de la despoblación, se han incluido cuatro preguntas finales que permitirán confirmar o desmentir las hipótesis planteadas y evaluar el conocimiento de la población sobre algunos de los términos tratados en este informe.

En primer lugar, se pregunta si el entrevistado tiene constancia del proceso de despoblación rural del país. Prácticamente la totalidad de la muestra considera que sí existe este proceso.

¿Crees que en la actualidad se están despoblando los pequeños municipios y las capitales de provincia en favor de las grandes ciudades españolas?	
Sí	231
No	17
TOTAL	248

A continuación, se pregunta si se tiene conocimiento del término “España vaciada”. De nuevo, casi la totalidad de la muestra conoce el término.

¿Conoces el término "España Vaciada"?	
Sí	233
No	15
TOTAL	248

Con el fin de conocer la percepción ciudadana respecto al poder de las capitales como centro atractor de recursos, se plantean dos nuevas preguntas, una incidiendo en las capitales provinciales o regionales, y otra únicamente dirigida a la ciudad de Madrid.

Para ambas opciones existían cuatro respuestas posibles:

- Completamente de acuerdo
- Completamente en desacuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- No sabe / No contesta

¿Crees que las capitales de provincia o de región, dada su condición, absorben y concentran cierto tipo de recursos (presencia de instituciones, poderes económicos, fuerza laboral, concentración mediática, etc) de los municipios y provincias de su entorno?	
Completamente de acuerdo	213
Completamente en desacuerdo	4
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	21
No sabe / no contesta	10
TOTAL	248

¿Crees que Madrid, en su condición de capital de España, absorbe cierto tipo de recursos (presencia de instituciones, poderes económicos, fuerza laboral, concentración mediática, etc) del resto de provincias de España, especialmente de las de su entorno?	
Completamente de acuerdo	207
Completamente en desacuerdo	6
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	29
No sabe / no contesta	6
TOTAL	248

En ambos casos, los resultados muestran una clara tendencia del entrevistado a considerar que las capitales actúan como polo atractor de recursos de sus entornos, situación que también replican al modelo madrileño respecto al resto de provincias de su alrededor.

Por último, se pregunta sobre si se tiene conocimiento del término “efecto capitalidad”.

¿Conoces el término "Efecto capitalidad"?	
Sí	119
No	129
TOTAL	248

El resultado muestra un resultado dispar, en el que la mitad de los encuestados sí tienen conocimiento del término y la otra mitad no, lo cual lleva a pensar que la presencia de dicho concepto no está todavía estandarizada en los medios de comunicación generalistas.

8. Contraste de las hipótesis planteadas

El presente informe no podría concluir sin analizar profundamente aquellas cuestiones que han dado lugar al planteamiento de este trabajo, tratando de extraer conclusiones de la revisión documental y los resultados de la encuesta realizada, refutando o confirmando las hipótesis planteadas.

La exposición histórica y evolución demográfica desarrollada en los dos primeros puntos del análisis permiten al lector tratar de entender el por qué del fenómeno de la despoblación de la España rural y la urbanización de las grandes ciudades durante el siglo XX, muy especialmente en el caso madrileño, dándose por contextualizadas estas migraciones interiores y su consecuente transformación de la estructura social española.

Los resultados de la encuesta realizada confirman la primera hipótesis planteada en este informe, relacionada con la percepción generalizada de la sociedad de que sus oportunidades vitales se condensan en las grandes ciudades debido a un mayor número de oportunidades laborales, servicios o recursos.

Esta conclusión deriva del análisis de las respuestas a las preguntas sobre el por qué se produjeron los cambios de residencia tanto de la persona que responde la encuesta como sus padres, donde en todos los casos la respuesta principal fueron los motivos laborales y económicos propios, con la única excepción de las mujeres de generaciones pasadas, quienes por su condición, solían cambiar de residencia por motivos familiares o sociales.

También queda contrastada dicha percepción de oportunidades vitales en las ciudades a la hora de analizar la intencionalidad de regresar a las ciudades de origen, donde la gran mayoría de respuestas son negativas.

En el desarrollo teórico expuesto se ha procedido a analizar las condiciones socioeconómicas y demográficas de las provincias que conforman la “España Vaciada”, cuestión que enlaza directamente con la segunda hipótesis planteada en este trabajo, que afirma que aquellos municipios con población inferior a 5.000 habitantes -cifra que también se puede ampliar hasta los 10.000-, así como las capitales provinciales que se encuentran muy alejadas de grandes áreas metropolitanas, están en pleno proceso de despoblación.

Como se ha explicado en el desarrollo teórico, esta tendencia viene desarrollándose desde hace décadas y todavía a día de hoy continúa vigente, y se confirma mediante la

percepción ciudadana de estos hechos, tal y como resulta del análisis de la encuesta, en la cual la gran mayoría de respuestas apuntan a la existencia de este fenómeno de despoblación, reconocen la existencia de una “España vaciada” y consideran que las capitales absorben y concentran la actividad y los recursos de su entorno.

Esa percepción generalizada se demuestra con los hechos expuestos en las preguntas anteriores de la encuesta, donde la gran mayoría de personas desplazadas lo hacían para tratar de mejorar sus condiciones de vida en aras de nuevas oportunidades laborales, estudiantiles o personales.

Por último, el informe ha hecho una especial incidencia en el papel de la Comunidad de Madrid como epicentro absorbedor de recursos de sus provincias limítrofes. El sustancial incremento de todos sus indicadores de bienestar, señalado en el desarrollo teórico, ya apunta inequívocamente a que Madrid cuenta con un “efecto capitalidad” que incentiva y potencia su propio desarrollo, dada su condición de epicentro económico, político, social, cultural y mediático. Aunque el uso de dicho término no se haya generalizado entre la sociedad española, ésta sí asume el papel de Madrid como “aspirador de recursos” del resto de provincias debido a las políticas que esta comunidad incentiva.

CONCLUSIÓN

El modelo territorial español lleva siendo objeto de profundos debates durante décadas, y a día de hoy, determina gran parte de las decisiones políticas pese a que España se configure como uno de los países con mayores niveles de autodeterminación política tanto en Europa como a nivel mundial.

La despoblación, por su desarrollo histórico, siempre ha tenido cierto peso entre los factores que determinan esas políticas, pero no ha sido hasta recientemente que se ha conseguido poner en valor la situación que actualmente sufren estos territorios del interior peninsular, que tratan de luchar contra una dinámica global y a priori irreversible en el medio plazo, como es el movimiento de la ciudadanía hacia las ciudades, debido a la amplia oferta de servicios y recursos que concentran.

Es lógico, esperable y hasta necesario que estas regiones consigan que sus demandas y reclamaciones sean escuchadas, pero para ello necesitan ofertar unas condiciones que mejoren las que actualmente ofertan las ciudades, y teniendo en cuenta la dinámica de la población durante las últimas décadas, parece una tarea difícil de conseguir.

La crisis del coronavirus ha conseguido abrir un abanico de oportunidades para estas regiones rurales, aunque sea de modo coyuntural, ofreciendo unas condiciones de vida distintas a las que se dan en las ciudades, pero para ello requieren de unos servicios y acceso sencillo a determinados recursos que, a día de hoy, están perdiendo o han perdido fruto de la progresiva migración de sus propios habitantes hacia las urbes.

Madrid, por su parte, debe replantearse si su modelo social es acorde a principios constitucionales como la igualdad de oportunidades o la equidad, y si su papel dentro del conjunto de España es compatible con un futuro próspero para todos los ciudadanos de la nación. El crecimiento económico de la región y las oportunidades que ofrece como motor empresarial opacan, pero no disimulan, las grandes diferencias socioeconómicas que rigen entre sus distintos barrios y municipios, y las diferencias que existen tras la inexistente frontera madrileña que apenas hace cuatro décadas compartía identidad con las dos Castillas.

Garantizar los mismos recursos a todos los ciudadanos de una misma nación es una tarea compleja para los gobernantes dados los múltiples condicionantes existentes, pero facilitar el acceso a unos servicios mínimos debe convertirse en prioridad para los

gobernantes de todas las escalas de gobierno, y debe ir acompañado de una apuesta decidida por garantizar la sostenibilidad de las ciudades y del mundo rural, la promoción de los sectores económicos primario y secundario a través de la innovación y el desarrollo técnico industrial y empresarial, garantizar el acceso a una educación de calidad en cualquier parte del territorio y fomentar la inserción de nuevos modelos productivos en estas zonas que configuran la “España vaciada” para que, así, puedan, al menos, dejar de pensar en acabar vacías.

BIBLIOGRAFÍA

65y más. “La España vaciada, en cifras: en 10 años los municipios han perdido más de un 76% de su población” (2020). Consultado en: https://www.65ymas.com/sociedad/espana-vaciada-perdida-poblacion-cifras_13135_102.html

Asamblea de Madrid. “Comisión de Estudio para abordar el reto demográfico y la despoblación en la Comunidad de Madrid” (s.f.). Consultado en: http://www.madrid.org/wleg_pub/secure/normativas/contenidoNormativa.jsf?opcion=VerHtml&nmnorma=11388&cdestado=P#no-back-button

Bahamonde, A. y Otero, E. “Madrid, de territorio fronterizo a región metropolitana” (2007). UCM. Consultado en: <https://web.archive.org/web/20071218223720/http://www.ucm.es/info/hcontemp/leoc/madrid%20I.htm>

Barchilón, M. “La desigualdad y la pobreza, efectos secundarios del coronavirus” (2020). La Vanguardia. Consultado en: <https://www.lavanguardia.com/vida/junior-report/20200527/481417383088/desigualdad-pobreza-coronavirus.html>.

Bayona, E. “La agonía demográfica: casi la mitad de los pueblos de España están a un paso de la desaparición” (2020). Público. Consultado en: <https://www.publico.es/sociedad/espana-vaciada-agonia-demografica-3500-pueblos-borde-desaparicion.html>

BBVA Research. “Situación España. Primer trimestre 2021” (2021). Consultado en: <https://www.bbvaesearch.com/publicaciones/situacion-espana-primer-trimestre-2021/>

Caballero, D. “De norte a sur: la España autonómica de ricos y pobres” (2019). ABC. Consultado en: https://www.abc.es/economia/abci-norte-espana-autonomica-ricos-y-pobres-201910270209_noticia.html

ConSalud. “La sanidad, también despoblada en las zonas rurales” (01/04/2019). Consultado en: https://www.consalud.es/profesionales/medicina/la-sanidad-tambien-despoblada-en-las-zonas-rurales_62199_102.html

Cordero, P. “¿Puede sobrevivir la sanidad rural? La España vaciada plantea ocho soluciones”. (27/05/2021). ConSalud. Consultado en: https://www.consalud.es/politica/puede-sobrevivir-sanidad-rural-espana-vaciada-propone-8-lineas-accion_97328_102.html

Datosmacro. “El riesgo de pobreza desciende en España” (2020). Consultado en: <https://datosmacro.expansion.com/demografia/riesgo-pobreza/espana>

De la Fuente, A. “Las finanzas autonómicas en 2020 y entre 2003 y 2020” (2021). Estudios sobre la Economía Española - 2021/13. Fedea e Instituto de Análisis Económico (CSIC). Recuperado de: <https://documentos.fedea.net/pubs/eee/eee2021-13.pdf>

De la Fuente, A.: “La dinámica territorial de la renta en España, 1955-2016: una primera aproximación” (2019). Estudios sobre la Economía Española - 2019/14. Fedea e Instituto de Análisis Económico (CSIC). Recuperado de: <http://documentos.fedea.net/pubs/eee/eee2019-14.pdf>

Diario Responsable. “Crece la desigualdad en España tras la pandemia” (2020). Consultado en: <https://diarioresponsable.com/noticias/30267-crece-la-desigualdad-en-espana-tras-la-pandemia>

Doménech, R. “La desigualdad en España: nuevos datos, viejos problemas” (2020). BBVA Research. Consultado en: <https://www.bbvaresearch.com/publicaciones/espana-la-desigualdad-en-el-pais-nuevos-datos-viejos-problemas/>

El Diario Rural. “Estas son las (dramáticas) cifras de la despoblación en España” (2020). Consultado en: <http://eldiariorural.es/estas-son-las-dramaticas-cifras-de-la-despoblacion-en-espana/>

El Mirón de Soria. “Listado de 79 medidas para luchar contra la despoblación en España” (2018). Consultado en: <https://elmirondesoria.es/provincia/noticias/listado-de-79-medidas-para-luchar-contra-la-despoblacion-en-espana>

Europa Press Data. “La España vacía: despoblación en España, datos y estadísticas” (2020). Consultado en: <https://www.epdata.es/datos/despoblacion-espana-datos-estadisticas/282>

Federación Española de Municipios y Provincias. “Listado de medidas para luchas contra la despoblación en España” (2017). Consultado en: http://www.femp.es/sites/default/files/doc_despob_definitivo_0_0.pdf

Federación Española de Municipios y Provincias. “Población y despoblación en España 2016” (2017). Consultado en: http://femp.femp.es/files/566-2117-archivo/20170125%20informe_despoblacion.pdf

Fundéu. “España vacía y España vaciada, matices” (2019). Consultado en: <https://www.fundeu.es/recomendacion/espana-vacia-y-espana-vaciada-matices/>

Gobierno de Castilla-La Mancha. “Anteproyecto de Ley de medidas económicas, sociales y tributarias frente a la Despoblación y para el desarrollo del Medio Rural en Castilla-La Mancha” (s.f.). Consultado en: <https://www.castillalamancha.es/gobierno/vicepresidencia/estructura/comretdem/actuaciones/an>

[teproyecto-de-ley-de-medidas-econ%C3%B3micas-sociales-y-tributarias-frente-la-despoblaci%C3%B3n-y-para-el](#)

Gobierno de España. “Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia” (2021). Consultado en: https://www.lamoncloa.gob.es/temas/fondos-recuperacion/Documents/30042021-Plan_Recuperacion_%20Transformacion_%20Resiliencia.pdf

Gobierno de España. “Plan España Digital 2025”. Consultado en: https://www.lamoncloa.gob.es/presidente/actividades/Documents/2020/230720-Espa%C3%B1aDigital_2025.pdf

Gobierno de España. Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital. “Medidas económicas adoptadas por el Gobierno de España frente a la pandemia del COVID-19” (2020). Consultado en: <https://www.mineco.gob.es/portal/site/mineco/menuitem.ac30f9268750bd56a0b0240e026041a0/?vgnextoid=cb5cb342d03f0710VgnVCM1000001d04140aRCRD&vgnnextchannel=864e154527515310VgnVCM1000001d04140aRCRD>

Gobierno de España. Ministerio de Igualdad. “Mujeres víctimas de violencia de género en el mundo rural”. (2020). Consultado en: https://violenciagenero.igualdad.gob.es/violenciaEnCifras/estudios/investigaciones/2020/pdfs/vg_mundorural.pdf

Gobierno de España. Ministerio de Política Territorial y Función Pública. “Estrategia Nacional frente al Reto Demográfico” (2019). Consultado en: https://www.mptfp.gob.es/dam/es/portal/reto_demografico/Estrategia_Nacional/directrices_generales_estrategia.pdf.pdf

Gobierno de España. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. “El reto demográfico y la despoblación en España en cifras” (2020). Consultado en: <https://www.lamoncloa.gob.es/presidente/actividades/Documents/2020/280220-despoblacion-en-cifras.pdf>

Gobierno de España. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. “Plan de recuperación. 130 medidas frente al Reto Demográfico” (2021). Consultado en: https://www.miteco.gob.es/es/reto-demografico/temas/plan_recuperacion_130_medidas_tcm30-524369.pdf

Gobierno de España. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. “El plan de Medidas ante el Reto Demográfico destinará más de 10.000 millones y 130 políticas activas a luchar contra la despoblación y garantizar la cohesión territorial y social” (2021). Consultado en:

<https://www.lamoncloa.gob.es/serviciosdeprensa/notasprensa/transicion-ecologica/Paginas/2021/160321-plan-reto-demografico.aspx>

Gobierno de España. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. “¿Qué es el Reto Demográfico?” (s.f.). Consultado en: <https://www.miteco.gob.es/es/reto-demografico/temas/que-es/>

Gobierno de España. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. “Funciones y estructura” (s.f.). Consultado en: <https://www.miteco.gob.es/es/ministerio/funciones-estructura/default.aspx>

Gobierno de España. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. “Reto Demográfico” (s.f.). Consultado en: <https://www.miteco.gob.es/es/reto-demografico/temas/default.aspx>

Grijelmo, A. “La España vacía o la España vaciada” (2019). El País. Consultado en: https://elpais.com/elpais/2019/06/06/ideas/1559834099_548373.html

Herreros, A. “Las dos caras de la España vacía: El éxodo rural y la morfología urbana resultante” (2020). Biblioteca Digital Universidad de Alcalá. Consultado en: <https://ebuah.uah.es/dspace/handle/10017/45760>

Instituto Nacional de Estadística. “Contabilidad Regional de España. En Base de datos electrónica” (2021). INEbase. Economía. Cuentas Económicas. Madrid. Consultado en: http://www.ine.es/dyns/INEbase/es/categoria.htm?c=Estadistica_P&cid=1254735576581

Instituto Nacional de Estadística. “Contabilidad Regional de España. Revisión Estadística 2019” (2021). Cuentas de renta regionales del sector hogares. Serie 2017-2018. Consultado en: https://www.ine.es/prensa/cre_2019_2.pdf

Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas (IVIE). “La Comunidad de Madrid es la primera región de origen y destino de las compras y ventas de empresas valencianas” (2020). Consultado en: https://www.ivie.es/es_ES/la-comunidad-madrid-la-primera-region-origen-destino-las-compras-ventas-empresas-valencianas/

Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas (IVIE). “Madrid: capitalidad, economía del conocimiento y competencia fiscal” (2020). Consultado en: https://www.ivie.es/es_ES/ptproyecto/ivielab-madrid-capitalidad-economia-del-conocimiento-competencia-fiscal/

Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas (IVIE). “Madrid: capitalidad, economía del conocimiento y competencia fiscal” (2020). Consultado en: https://www.ivie.es/es_ES/nuevo-informe-madrid-capitalidad-economia-del-conocimiento-competencia-fiscal/

La Sexta. “El dilema de Madrid: de plantearse como ‘capital’ de Castilla-La Mancha a convertirse en una ‘gran aspiradora’ (2020). Consultado en: https://www.lasexta.com/programas/sexta-columna/noticias/el-dilema-de-madrid-de-plantearse-como-capital-de-castilla-la-mancha-a-convertirse-en-una-gran-aspiradora_202011135fae98cecdfdea0001819d3d.html?so=so%3Asour-facebook%3Acn-sextacolumna

Leira, E., Gago, J. y Solana, I. “Ciudad y Territorio Estudios Territoriales” (1976). Madrid: Cuarenta años de crecimiento urbano, 28-29, 43-66.

Méndez, R. y Razquín, J. “Ciclo urbano y difusión del crecimiento en la Comunidad de Madrid” (1992).

Naciones Unidas “¿Qué es la desigualdad?” (2021). Consultado en: <https://news.un.org/es/story/2019/07/1459341>

Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE). Observatorio de las ocupaciones. (2020). Informe del Mercado de Trabajo Estatal. Consultado en en: <https://www.sepe.es/HomeSepe/que-es-el-sepe/observatorio/informes-mercado-trabajo/informes-anales-mercado-trabajo-estatal/ver-resultados.html?documentType=informes&tipo=1&periodo=anual&ambito=Nacional>

Pérez, C. “La desigualdad en España, escala hasta niveles máximos y golpea a jóvenes y migrantes” (2020). El País. Consultado en: <https://elpais.com/economia/2020-11-15/la-desigualdad-en-espana-escala-hasta-niveles-maximos-y-golpea-a-jovenes-y-migrantes.html>

Razón, L. “La pandemia, un momento de ‘oportunidad y cambio’ para el medio rural” (2021). La Razón. Consultado en: <https://www.larazon.es/castilla-y-leon/20210511/svnwnibq4rfctpg534ibheewpy.html>

Recaño, J. “La sostenibilidad demográfica de la España vacía” (2017). Perspectives Demogràfiques, n.º 7, pp. 1-4.

Reig, E., et al. “La competitividad de las regiones españolas ante la economía del conocimiento”. (2016). Fundación BBVA e IVIE. Consultado en: https://www.fbbva.es/wp-content/uploads/2016/11/Informe_final_Economia_Conocimiento.pdf

Romero, J.M. “Tendencias demográficas durante el siglo XX en España” (2003). Migraciones, 209-253.

Sánchez, C. “El origen de la desigualdad: por qué unas regiones son más ricas que otras” (2019). Cotizalia. Consultado en: https://www.elconfidencial.com/economia/2019-10-21/desigualdad-espana-alfabetizacion-regiones-mas-ricas-que-otras-334_2291952/

Saturnino, J. “Estructura social y desigualdad en España” (2013). Google Books. Consultado en: <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=2xVGDgAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT6&dq=desigualdad+social+espa%C3%B1a&ots=7Hy2kR5xmy&sig=k4xqg0LZHLTT9lhwnDzdZlhq-DM#v=onepage&q&f=false>

Segura, C. “La tensión política en Cataluña propicia el ‘sorpasso’ económico de Madrid sobre Barcelona”. (01/09/2020). El País. Consultado en: <https://elpais.com/espana/catalunya/2020-08-31/barcelona-pierde-competitividad-ante-madrid-por-la-tension-politica.html>

Serrano, J.M. “Crecimiento de la población urbana española y complejidad del modelo de organización de su red urbana. Interpretación de los cambios producidos durante los últimos decenios” (1998). Universidad de Murcia. Consultado en: <https://revistas.um.es/geografia/article/view/45461>

Sérvulo, J. “¿Se beneficia Madrid del efecto capitalidad?”. (27/11/2020). El País. Consultado en: <https://elpais.com/economia/2020-11-27/se-beneficia-madrid-del-efecto-capitalidad.html>

Torres, A. “Coeficiente de Gini, el detector de la desigualdad salarial” (2020). BBVA Noticias. Consultado en: <https://www.bbva.com/es/coeficiente-gini-detector-la-desigualdad-salarial/>

Universidad Pontificia de Comillas. “Informe España 2020” (2020). Cátedra José María Martín Patino de la Cultura del Encuentro. Parte tercera, Capítulo 2, “La Escuela Rural”, por Rogeli Santamaría Luna. Pp. 221-282. Consultado en: <https://blogs.comillas.edu/informe-espana/wp-content/uploads/sites/93/2020/10/Informe-Espana-2020-Cap.-2-1.pdf>

ANEXOS

Anexo 1: Población por provincias en España

Cifras de población por provincias en España				
Resumen por provincias				
Unidades: Personas				
	Total		Diferencia	En % de variación
	2020	2015	Personas	
Islas Baleares	1.171.543	1.104.479	67.064	6,1%
Madrid	6.779.888	6.436.996	342.892	5,3%
Santa Cruz de Tenerife	1.044.887	1.001.900	42.987	4,3%
Barcelona	5.743.402	5.523.922	219.480	4,0%
Girona	781.788	753.054	28.734	3,8%
Almería	727.945	701.211	26.734	3,8%
Málaga	1.685.920	1.628.973	56.947	3,5%
Guadalajara	261.995	253.686	8.309	3,3%
Navarra	661.197	640.476	20.721	3,2%
Alava	333.940	323.648	10.292	3,2%
Murcia	1.511.251	1.467.288	43.963	3,0%
Las Palmas	1.131.065	1.098.406	32.659	3,0%
Tarragona	816.772	795.101	21.671	2,7%
Valencia	2.591.875	2.543.315	48.560	1,9%
Total nacional	47.450.795	46.624.382	826.413	1,8%
Melilla	87.076	85.584	1.492	1,7%
Zaragoza	972.528	956.006	16.522	1,7%
Toledo	703.772	693.371	10.401	1,5%
Gipuzkoa	727.121	716.834	10.287	1,4%
Alicante	1.879.888	1.855.047	24.841	1,3%
Bizkaia	1.159.443	1.148.775	10.668	0,9%
La Rioja	319.914	317.053	2.861	0,9%
Huelva	524.278	520.017	4.261	0,8%
Lleida	438.517	436.029	2.488	0,6%
Castellón	585.590	582.327	3.263	0,6%
Sevilla	1.950.219	1.941.480	8.739	0,5%
Cádiz	1.244.049	1.240.284	3.765	0,3%
Granada	919.168	917.297	1.871	0,2%
Ceuta	84.202	84.263	-61	-0,1%
Huesca	222.687	222.909	-222	-0,1%
Pontevedra	945.408	947.374	-1.966	-0,2%
Cantabria	582.905	585.179	-2.274	-0,4%
A Coruña	1.121.815	1.127.196	-5.381	-0,5%
Valladolid	520.649	526.288	-5.639	-1,1%
Albacete	388.270	394.580	-6.310	-1,6%
Burgos	357.650	364.002	-6.352	-1,7%
Córdoba	781.451	795.611	-14.160	-1,8%
Badajoz	672.137	686.730	-14.593	-2,1%
Soria	88.884	91.006	-2.122	-2,3%
Segovia	153.478	157.570	-4.092	-2,6%
Salamanca	329.245	339.395	-10.150	-3,0%
Asturias	1.018.784	1.051.229	-32.445	-3,1%
Lugo	327.946	339.386	-11.440	-3,4%
Teruel	134.176	138.932	-4.756	-3,4%
Palencia	160.321	166.035	-5.714	-3,4%
Jaén	631.381	654.170	-22.789	-3,5%
Cáceres	391.850	406.267	-14.417	-3,5%
Ciudad Real	495.045	513.713	-18.668	-3,6%
Ourense	306.650	318.391	-11.741	-3,7%
Cuenca	196.139	203.841	-7.702	-3,8%
Ávila	157.664	164.925	-7.261	-4,4%
León	456.439	479.395	-22.956	-4,8%
Zamora	170.588	183.436	-12.848	-7,0%

Fuente: INE

Anexo 2: Flujos de migración interprovincial con destino Madrid

Flujo de migración interprovincial por provincia de origen con destino Madrid				
Resultados por provincia				
Unidades: Movimientos migratorios				
	2020	2019	2018	2017
Madrid				
Albacete	206	337	380	374
Ávila	544	904	826	950
Badajoz	483	747	846	885
Burgos	283	450	426	468
Cáceres	538	818	955	981
Ciudad Real	627	956	1.099	1.116
Córdoba	354	554	582	588
Cuenca	374	507	529	569
Guadalajara	1.139	1.811	1.842	1.817
Huesca	81	126	132	123
Jaén	366	543	607	688
León	339	589	639	637
Lugo	119	202	159	171
Ourense	138	208	213	211
Palencia	117	190	150	169
La Rioja	154	194	233	194
Salamanca	393	599	608	605
Segovia	400	601	682	694
Soria	117	156	135	165
Teruel	26	39	65	59
Valladolid	438	593	625	649
Zamora	169	274	313	329
Zaragoza	418	627	633	657

Fuente: INE

Anexo 3: Encuesta sobre movimientos poblacionales en España



Encuesta sobre movimientos poblacionales

Estimado/a participante:

Solicitamos su colaboración para realizar un estudio sobre movimientos poblacionales en España, que forma parte del análisis de caso elaborado por un grupo de estudiantes de la URJC, en el marco de la asignatura "Estructura Social Contemporánea".

Al tratarse de un análisis científico, el tratamiento que se haga de los datos es totalmente impersonal, colectivo y estadístico, por lo que queda garantizado su anonimato. No se piden datos personales sino solo algunos datos relativos a su localización, el género o la edad, y en caso de que quieran tener más información futura, el correo electrónico.

Si decide participar, le rogamos que conteste lo más sinceramente posible a las preguntas que encontrará en las páginas siguientes.

Muchas gracias por su colaboración.

***Obligatorio**

¿Qué edad tienes? *

Tu respuesta _____

Género *

Mujer

Hombre

Otro: _____

¿Dónde resides actualmente? *

- Municipio con menos de 10.000 habitantes (pequeñas ciudades, pueblos o aldeas)
- Municipio de entre 10.000 y 100.000 habitantes (p.ej: Santiago, Toledo, Las Rozas, Cáceres, Ávila, Cuenca, Soria)
- Municipio de más de 100.000 habitantes y menos de 1 millón (p.ej: Valencia, Sevilla, Málaga, Zaragoza, Bilbao...)
- Municipio con más de 1 millón de habitantes (Madrid / Barcelona)

Provincia española en la que resides (selecciona "EXTRANJERO" si vives fuera de España) *

Elige

Municipio en el que resides (también si vives en el extranjero). *

Tu respuesta

Residencia actual

¿Vives en el mismo lugar en que naciste? (entendido como el lugar donde desarrollaste tus primeros años de vida. NO se considera lugar de nacimiento aquel donde se sitúe el hospital donde tuvo lugar el parto). *

- Sí
- No

Cambios de residencia

¿Por qué cambió tu residencia?

- Motivos estudiantiles (para estudiar una formación determinada)
- Motivos laborales-económicos (para cambiar / encontrar trabajo)
- Motivos familiares-sociales (independencia familiar / relación con los padres)
- Por motivos económicos de los padres (padres se mudan por cambio de trabajo)
- Por motivos familiares de los padres (divorcios u otros motivos impulsados por los padres)
- Otro: _____

¿Cuántos habitantes tiene el lugar donde naciste? *

- Menos de 10.000 habitantes
- Entre 10.000 y 100.000 habitantes
- Más de 100.000 habitantes

¿Cuál es tu ciudad natal?

Tu respuesta _____

¿En qué provincia española está tu ciudad natal? (selecciona "EXTRANJERO" si naciste fuera de España) *

Elige ▼

¿A qué se debe el movimiento?

¿Qué te ofrece tu residencia actual que no te ofrecía tu lugar de origen?

- Más oportunidades laborales
- Más oportunidades estudiantiles
- Mayor oferta sociocultural, de ocio y tiempo libre
- Posibilidad de comenzar de cero, independencia, anonimato, intimidad.
- Otro: _____

¿Qué tendría que ofrecerte tu anterior residencia para que decidieras volver a vivir allí?

- Oportunidades laborales
- Oportunidades educativas
- Oportunidades de crecimiento personal, social, etc.
- Mayor oferta lúdica, cultural, de entretenimiento, natural, etc.
- Otro: _____

En las condiciones actuales, ¿Volverías a vivir a tu ciudad natal?

- Sí
- No

Orígenes familiares

¿En qué municipio nació tu padre? *

Tu respuesta

¿En qué provincia española nació tu padre? (selecciona "EXTRANJERO" si nació fuera de España) *

Elige

¿En qué municipio nació tu madre? *

Tu respuesta

¿En qué provincia española nació tu madre? (selecciona "EXTRANJERO" si nació fuera de España) *

Elige

Movimientos poblacionales - Padre

¿Tu padre sigue viviendo o vivió en la misma ciudad en la que nació? *

Sí

No

Movimientos poblacionales - Padre

¿Por qué cambió tu padre de residencia?

- Motivos estudiantiles (para estudiar una formación determinada)
- Motivos laborales-económicos (para cambiar / encontrar trabajo)
- Motivos familiares-sociales (independencia / casarse / reunificación familiar / relación con los padres)
- Por motivos económicos de los padres (padres se mudan por cambio de trabajo)
- Por motivos familiares de los padres (divorcios u otros motivos impulsados por los padres)
- Otro: _____

Tu padre, ¿Tiene o tuvo intención de volver a su lugar de origen?

- Sí
- No

Movimientos poblacionales - Madre

¿Tu madre sigue viviendo o vivió en la misma ciudad en la que nació? *

- Sí
- No

Movimientos poblacionales - Madre

¿Por qué cambió tu madre de residencia?

- Motivos estudiantiles (para estudiar una formación determinada)
- Motivos laborales-económicos (para cambiar / encontrar trabajo)
- Motivos familiares-sociales (independencia / casarse / reunificación familiar / relación con los padres)
- Por motivos económicos de los padres (padres se mudan por cambio de trabajo)
- Por motivos familiares de los padres (divorcios u otros motivos impulsados por los padres)
- Otro: _____

Tu madre, ¿tiene o tuvo intención de volver a su lugar de origen?

- Sí
- No

Sobre la "España Vaciada"

¿Crees que en la actualidad se están despoblando los pequeños municipios y las capitales de provincia en favor de las grandes ciudades españolas? *

- Sí
- No

¿Conoces el término "España Vaciada"? *

- Sí
- No

¿Crees que las capitales de provincia o de región, dada su condición, absorben y concentran cierto tipo de recursos (presencia de instituciones, poderes económicos, fuerza laboral, concentración mediática, etc) de los municipios y provincias de su entorno? *

- Completamente de acuerdo
- Completamente en desacuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- No sabe / No contesta

¿Crees que Madrid, en su condición de capital de España, absorbe cierto tipo de recursos (presencia de instituciones, poderes económicos, fuerza laboral, concentración mediática, etc) del resto de provincias de España, especialmente de las de su entorno? *

- Completamente de acuerdo
- Completamente en desacuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- No sabe / No contesta

¿Conoces el término "Efecto capitalidad"? *

- Sí
- No

Anexo 4: Listado de figuras

Figura 1: Plano de la situación actual de la España vaciada. Fuente: Herreros García, A. (2020). ..	18
Figura 2: Municipios que pierden población en la última década (2010-2019). Fuente: Secretaría General para el Reto Demográfico. Gobierno de España.....	20
Figura 3: Gráfico de elaboración propia con las cifras de población por provincias en España. Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). Gobierno de España.	22
Figura 4: Municipios con densidad de población inferior a 12,5 habitantes en 2019. Fuente: Secretaría General para el Reto Demográfico. Gobierno de España.....	24
Figura 5: Índice de envejecimiento en 2019. Fuente: Secretaría General para el Reto Demográfico. Gobierno de España.....	25
Figura 6: Pirámides de población según la tipología de los espacios rurales. Fuente: Recaño, J. (2017) La sostenibilidad demográfica de la España vacía.....	26
Figura 7: Localización espacial de las tipologías de municipios rurales en España (2016). Fuente: Recaño, J. (2017) La sostenibilidad demográfica de la España vacía.....	28
Figura 8: Comportamientos demográficos de los espacios rurales en España (1975-2015). Fuente: Recaño, J. (2017) La sostenibilidad demográfica de la España vacía.....	29
Figura 9: Renta per cápita relativa (1955-2016). Fuente: De la Fuente, A. (2019) La dinámica territorial de la renta en España, 1955-2016.	32
Figura 10: Gasto no financiero por habitante a precios constantes de 2010, Contabilidad Nacional de España (2020). Fuente: De la Fuente, A. (2019) Las finanzas autonómicas en 2020 y entre 2003 y 2020, Estudios sobre la Economía Española - 2021/13	33
Figura 11: Deuda autonómica como % del PIB, según Banco de España (2021). Fuente: De la Fuente, A. (2019) Las finanzas autonómicas en 2020 y entre 2003 y 2020, Estudios sobre la Economía Española - 2021/13	33
Figura 12: Flujos interautonómicos de los contratos y perfil de los contratados, reelaboración con datos de Madrid. Fuente: Observatorio de las ocupaciones. (2020). Informe del Mercado de Trabajo Estatal.	35
Figura 13: Evolución del Índice de Gini en España (con alquiler imputado). Base 2013. Fuente: Instituto Nacional de Estadística (2020). Encuesta de Condiciones de Vida.	37
Figura 14: Colegios Rurales Agrupados por Comunidades Autónomas en España, Curso 17-18. Fuente: Universidad Pontificia de Comillas.....	39

Figura 15: Las capitales de Europa y la OCDE, según su ventaja en términos de renta y población. Fuente: Manuel J. Hidalgo a partir de la base de datos de Estadísticas Metropolitanas que elabora la OCDE.	45
Figura 16: Porcentaje del Valor Añadido Bruto (5) nacional atribuido a Madrid y Cataluña. Fuente: Series largas de VAB y empleo regional por sectores, 1955-2019 (Fedea, 2020).....	45
Figura 17: Peso de los servicios públicos sobre el Valor Añadido Bruto de Madrid y España entre 1975 y 2019. Fuente: Series largas de VAB y empleo regional por sectores, 1955-2019 (Fedea, 2020)..	46
Figura 18: Asalariados públicos en Madrid sobre el total de asalariados públicos en España (%), 1975-2019. Fuente: Series largas de VAB y empleo regional por sectores, 1955-2019 (Fedea, 2020).....	46
Figura 19: Distribución por edades de las respuestas a la encuesta. Elaboración propia.	57
Figura 20: Distribución por lugares de residencia de los encuestados. Elaboración propia.	58
Figura 21: Distribución de las respuestas que motivan los cambios de residencia de los encuestados. Elaboración propia.....	60
Figura 22: Distribución de las respuestas que motivan los cambios de residencia de los padres de las personas encuestadas. Elaboración propia.	63
Figura 23: Distribución de las respuestas que motivan los cambios de residencia de las madres de las personas encuestadas. Elaboración propia.	63